

LA VOZ DE ALBACETE

DIARIO DE LA MAÑANA

Director en funciones: Luis Parreño Maldonado

Año XXII - Núm. 6.910 - Jueves, 24 de octubre 1974 Depósito Legal - AB - 7 1958 - Precio: OCHO PESETAS

Edita: P. García Munera - Redacción, Administración y Talleres, S. López, 24 - Teléfonos: 213584 - 213585

Apertura de la Semana de La Mancha en Barcelona

Federico Gallo llevó con su palabra, el mensaje de amistad

Asistieron los cuatro gobernadores de las provincias y otras autoridades manchegas y catalanas

BARCELONA.—(Crónica por Telex, de nuestro enviado especial, Sebastián Moreno).

La Mancha y Cataluña se han unido en un abrazo de amistad, que tendrá siete capítulos sugestivos para conocerse y amarse. Federico Gallo, nuestro gobernador civil, ha sido el mensajero fiel de las cuatro provincias manchegas para proclamar en su Barcelona todo el cúmulo de esperanzas y realidades, que su función política le ha hecho conocer y amar en la tierra del Quijote.

SESION INAUGURAL
El Salón de Ciento del



Ayuntamiento de Barcelona (Pasa a la Pág. DOCE)

Don Julián Biarge, trasladado a Madrid

Ha sido nombrado jefe del Servicio de Administración de la Dirección General de Tráfico



Don Julián Biarge Hernández ha cesado como jefe provincial de Tráfico en Albacete. El señor Biarge Hernández pasa a ocupar un alto cargo, en Madrid,

en la Dirección General de Tráfico, concretamente jefe del Servicio de Administración, según nombramiento (Pasa a la pág. segunda)

KISSINGER, EN MOSCU

Realizará una visita de cuatro días

MOSCU, 23.—El secretario de Estado norteamericano Henry Kissinger ha llegado esta tarde a las 16,45 hora española en visita de cuatro días de duración.

Con su llegada a la URSS, Kissinger inicia su visita oficial a nueve países.

Durante su estancia en Moscú se entrevistará con el jefe del Partido Comunista soviético Leonidas Breznev y otros dirigentes del Kremlin. —Efe.

Se inauguró también anoche la Exposición Antológica de Pintores Manchegos, a la que no asistió Benjamín Palencia

“Albacete va a exponer a dos ministros del Gobierno sus problemas y necesidades”

“Todos los albacetenses deben respaldar, con su presencia en el Pabellón Polideportivo, estos momentos de esperanza”

Declaraciones del delegado sindical provincial, don Alfredo Gil Muñiz

Son momentos importantes para Albacete. Dos ministros del Gobierno, el de Relaciones Sindicales y el de Planificación del Desarrollo, van a estar con nosotros una

Pero la ocasión nos ofrece más amplias perspectivas, porque tanto don Alejandro Fernández Sordo, como don Joaquín Gutiérrez Cano, habrán de saber de los trabajos, esfuerzos y esperanzas de los albacetenses, en un contacto directo, en diálogo abierto con los hombres que



(Pasa a la pág. CUARTA)

MUJERES EN LA MARINA BRITANICA



BURGHFIELD (Inglaterra).—La princesa Ana, jefe del Cuerpo femenino de la Marina Real, pasa revista a las oficiales del mismo, a bordo del buque “Dantless”, durante una visita de inspección.—(Telefoto Cifra Gráfica).

LA POBLACION ESPAÑOLA: TREINTA Y CINCO MILLONES Y MEDIO

MADRID, 23. — En más de treinta y siete millones y medio de personas se cifra la población total de España para diciembre de 1980. Para finales de este año, la población de hecho será de 35.410.000 personas, de las cuales 13.389.000 habitarán en las cincuenta capitales de provincia.—Cifra.

El próximo lunes.

EL MINISTRO DE RELACIONES SINDICALES PRESIDIRA LA CLAUSURA DEL III PLENO DEL CONSEJO DEL SURESTE

Asistirá también el ministro de Planificación del Desarrollo

El lunes será jornada de actividad intensa en la Casa Sindical, con motivo de la celebración del III Pleno del Consejo Económico-Sindical del Sureste, acontecimiento de singular importancia que será presidido por el ministro de Relaciones Sindicales, don Alejandro Fernández Sordo, al que acompañará el ministro de Planificación del Desarrollo, don Joaquín Gutiérrez Cano.

Se desplazarán desde Madrid altas personalidades como son el secretario general de la Organización Sindical, don Manuel Hernández Sánchez; el director general de Planificación Territorial, don Enrique Medina Fernández, y los directores centrales de Asuntos Sociales, don Ramón Pita de Veiga, y Asuntos Económicos, don Jesús

Santos Rein; director del (Pasa a la pág. CUARTA)

ESTANCIA DEL MINISTRO DE INFORMACION Y TURISMO EN IRAN

TEHERAN, 23.—El ministro de Información y Turismo, don Pio Cabanillas Gallas, que desde el pasado lunes se encuentra en visita en Irán, invitado por su colega persa Gholan Reza Kianpur, se ha trasladado hoy a la ciudad de Shiraz, desde donde siguió viaje a Persepolis, una de las antiguas capitales del Imperio persa; y donde se conservan ruinas de los edificios construidos por Darío I; Jerjes; Artajerjes y otros monarcas.—Efe.



REUNION PLENARIA DEL CONSEJO PROVINCIAL DE TRABAJADORES

En la Sala de Juntas de la Casa Sindical tuvo lugar el pleno del Consejo Provincial de Trabajadores bajo la presidencia del titular del mismo don Antonio Alvarez Iglesias y del vicepresidente don Salvador Jareño.

Los temas más interesantes que se trataron en el mismo, fueron los siguientes:

Una exposición del presidente que trató sobre los últimos acontecimientos de Política Social que se desarrollan actualmente en Madrid, y el informe sobre el Pleno extraordinario que se cele-

brará el próximo día 28 y que será presidido por el ministro de Relaciones Sindicales, don Alejandro Fernández Sordo.

Independientemente de este informe merecieron especial estudio las Ponencias redactadas por las Comisiones de Seguridad Social, Jurados de Empresa, Vivienda y habitat y equipamiento social, Política Agraria, y Empleo y Emigración.

Especial mención mereció también otra ponencia presentada sobre problemas de la educación en nuestra provincia.

Normalidad sanitaria en la provincia

Se ha realizado con efectividad una campaña para prevención de procesos infecciosos intestinales

En el curso de la reunión celebrada en el Gobierno Civil por la Comisión Delegada de Sanidad, de esta provincia, el jefe provincial de Sanidad, hizo un informe sobre los aspectos sanitarios más importantes de la provincia.

Durante los meses de julio, agosto y septiembre del presente año se extremaron la vigilancia y control de las aguas de la provincia, para la prevención de los procesos infecciosos intestinales.

Este control, incluido la cloración de aguas, se ha realizado en todos los destinados a abastecimientos públicos, locales aislados y piscinas.

También se ha sometido a control analítico las aguas residuales de los municipios más importantes y los procesos diarreicos severos, con resultados normales.

Por la Prensa, radio y a través de folletos de divulgación, se ha llevado a cabo una intensa labor de educación sanitaria.

Se puede afirmar que las medidas tomadas en cuanto a infecciones intestinales se han realizado bien en general, y que no ha habido ningún motivo de alarma en la provincia.

El aniversario de la fundación de Falange Española, en Albacete

En las poblaciones cabezas de partido se pronunciarán lecciones conmemorativas

El aniversario de la fecha fundacional de Falange Española se va a conmemorar con diversos actos en la capital y provincia, durante los próximos días 26, 27, 28 y 29.

Como ya anunciamos ayer, en nuestra capital, en el Pabellón Polideportivo, pronunciará la lección conmemorativa el escritor Alfonso Paso, en la tarde del día 29, desarrollando el tema «Falange y futuro».

En los días anteriores y sin que todavía estén determinados más detalles, se pronunciarán conferencias en

las cabeceras de los partidos judiciales, es decir en Alcaraz, Almansa, Casas Ibáñez, Hellín, La Roda, Villarrobledo y Yeste.

Intervendrán destacadas personalidades de Albacete, entre ellos don Gerardo Fernández Rodríguez, jefe provincial del Movimiento; don Bartolomé Beltrán (que hablará en Yeste), don Alejandro Baldeza (Casas Ibáñez), don Miguel Aparicio (Alcaraz), don Wenceslao Lorenzo (La Roda), don Gonzalo Botija Cabo, don Abelardo Sánchez Moreno, don Manuel Mujeriego Izquierdo, etc.

Ayuntamiento de Madrigueras (Albacete)

ANUNCIO DE OBRAS

OBJETO DEL CONTRATO.—Obras de construcción de dos Piscinas Municipales.

TIPO.—3.447.188 pesetas.

PLAZO DE EJECUCION.—Deberán quedar terminadas el día 15 de mayo de 1975.

PRESENTACION DE PLICAS.—En las oficinas municipales de Madrigueras, en horas de 9 a 15, hasta el día 2 de noviembre de 1974.

OTROS DATOS.—En el anuncio publicado en el «B. O. del Estado» de fecha 21 de octubre de 1974. Madrigueras, 22 de octubre de 1974

EL ALCALDE

DON JULIAN BIARGE...

(Viene de la PRIMERA) del ministro de la Gobernación.

Es una noticia muy grata para todos cuantos nos honramos con la amistad de don Julián Biarge, persona que tanto profesional como particularmente nos deja el ejemplo de una gestión admirable, reconocida por la superioridad, y de unas virtudes humanas

relevantes.

El señor Biarge nació en Genova (Italia), pero sus raíces familiares las tiene en Huesca, sin embargo puede considerarse, igualmente, albacetense de corazón, ya que en nuestra capital reside desde hace 28 años, creando su familia junto a una distinguida dama paisana nuestra y donde han nacido sus cuatro hijos.

Pertenece al Cuerpo General Técnico de la Administración del Estado y a la escala técnica de la Dirección General de Tráfico, estando en posesión del diploma de directivo del Ministerio de la Gobernación. Vino a nuestra capital, en febrero de 1946, como funcionario del Gobierno Civil, siendo nombrado, en diciembre de 1959, jefe provincial de Tráfico, al crearse estas entidades en toda España.

La trayectoria profesional de don Julián Biarge le ha hecho merecedor de este ascenso, por el que le enviamos nuestra felicitación muy cordial, lamentando su marcha de Albacete, donde ha sabido ganarse unánimes consideraciones por su brillante personalidad.

FARMACIAS DE GUARDIA

PARA HOY

Doña Josefa Sociats Pozo, Blasco Ibáñez, 20; don José Arcebal Luján, Arquitecto Valdelvira, 4; y don César Cabeza Revuelta, Marqués de Molins, 9.

(De 10'30 de la noche a 9'30 de la mañana):

Doña Josefa Sociats Pozo, Blasco Ibáñez, 20, y don José Arcebal Luján, Arquitecto Valdelvira, 4.

Cupón pro-ciegos

NUMERO PREMIADO AYER

156

ESTRUCTURAS ALBACETE

TELEFONO 22 48 51

EL TIEMPO

EN ALBACETE

Temperaturas extremas en el día de ayer:

Máxima de 10'8 grados a las 14'15 horas; mínima de cero grados, seis décimas bajo cero a las 8'40 horas.

Estado del cielo: despejado.

Humedad relativa media del aire: 96 por 100.

Viento: calma.

Presión atmosférica: 701'8 milímetros de mercurio, equivalentes a 1.021'1 milibares.

AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

Segunda subasta a la baja de las obras de construcción de un edificio de nueva planta destinado a aseos públicos en la Plaza de San Juan de Dios de esta ciudad.

Objeto.—Segunda subasta, a la baja de las obras de construcción de un edificio de nueva planta destinado a Aseos Públicos en la Plaza de San Juan de Dios de esta ciudad.

Tipo de licitación.—350.341,74 pesetas.

Plazo de presentación de proposiciones.—Hasta las trece horas del día 22 de octubre actual.

Lugar de presentación.—Negociado de Contratación de la Secretaría de este Ayuntamiento.

Diarios oficiales.—En el «Boletín Oficial de la Provincia» número 121 del día 9 de octubre actual, aparece inserto este anuncio, con las circunstancias más detalladas.

Albacete, 17 de octubre de 1974

EL SECRETARIO GENERAL INTERINO

AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

Segunda subasta pública de obras de construcción de nave-almacén.

Objeto.—Segunda subasta, a la baja, de ejecución de las obras necesarias para la construcción de una Nave-Almacén, destinada a Talleres de este Excmo. Ayuntamiento.

Tipo de licitación.—950.953,51 pesetas.

Lugar de presentación.—Negociado de Contratación de la Secretaría de este Ayuntamiento.

Diarios Oficiales.—En el «Boletín Oficial de la Provincia», número 121 correspondiente al día 9 de octubre actual y en el del «Estado» número 247 de fecha 15 del mismo mes, aparece el anuncio con las circunstancias más detalladas.

Albacete, 17 de octubre de 1974

EL SECRETARIO GENERAL INTERINO

CARTELERA DE ESPECTACULOS

Gran Hotel

Continua desde las 5

BARBA AZUL

Richard Burton
(Pases: 5, 6'50, 8'50 y 10'45)
(Mayores de 18 años)

Carretas

Continua desde las 5

BESOS PARA ELLA... PUNETAZOS PARA TODOS

Dean Reed
(Pases: 5, 6'55, 8'50 y 10'45)
(Autorizada para todos los públicos)

Cervantes

Continua dese las 5'30

EL SERPIENTE

Yul Brynner
(Pases: 5'30, 8 y 10'30)
(Mayores de 18 y 14 acompañados)

Astoria

Continua desde las 5'30

UNICO DIA

EL MORO BLANCO
Florin Piessic
(Pases: 6'45 y 9'45)
EL TESORO DE LOS MORGAN
John Bell
(Pases: 5'30, 8'15 y 11'10)
(Autorizada para todos los públicos)

TEATRO CIRCO

Continua desde las 5,30

ESTRENO

«EL GOLPE»

Paul Newman, Robert Redford y Robert Shaw
Pases a las 5,30, 8 y 10,45

Mayores de 18 años y 14 acompañados.

LA HERRADURA SALA DE FIESTAS

11. NOCHE ESPECTACULOS, 1,30 — 3,30



EL CONSEJO DEL SURESTE

A punto las reuniones del Pleno del Consejo Económico-Social Sindical del Sureste, se registra una actividad previa con los preparativos necesarios para concretar toda esa serie de conclusiones que aportarán las distintas comisiones, luego de un profundo estudio de la problemática, de cara a la actual coyuntura económica y con amplia visión de futuro.

Es interesante ir conociendo algunos de los trabajos y de las conclusiones que se han trazado y que serán expuestas ante los ministros de Relaciones Sindicales y de Planificación del Desarrollo, que, con otras altas personalidades de la Administración, estarán presentes en la clausura del Pleno.

Y mirando especialmente en nuestra parcela, ver algunos puntos relacionados con la provincia de sumo interés, pensando en el desarrollo. Por ejemplo, la relacionada con la ponencia sobre "Transportes, Comunicaciones y Turismo". Se advierte, como es lógico, la estructura predominantemente agrícola de la región, y sus dispersas áreas turísticas; la realidad de sus actividades industriales, que generan un tráfico importante. Se plantea una doble solución, la ejecución de las autopistas que afectan a la región y todo un amplio plan de Comunicaciones del Sureste.

Al margen de la Autopista del Mediterráneo, para Albacete, nos interesa considerar la Autopista de Levante. Nuestras autoridades han bregado lo suyo con este tema de enorme trascendencia, aunque muy ambicioso. Pero ya es sabido que figura en el plan de las grandes realizaciones del transporte. Y que se ha temido que esa autopista no pasase por las cercanías de nuestra capital, lo que llevó a los procuradores en Cortes a pedir al

Gobierno que Albacete esté a una brazada de esa vía, por ser centro vital de las comunicaciones de la región con el centro de la Península, y permitiendo asimismo la construcción simultánea del ramal a Alicante y Murcia.

La Autopista de Levante es una de las más caras aspiraciones de Albacete, no sólo por su futura vinculación a las tareas industriales. Incluso con su condición agrícola y ganadera y muchos aspectos que reiteradamente se han expuesto, resulta imprescindible. Hay esperanzas de que en esta ocasión no seamos marginados. Caballo de batalla fuerte para las tareas del Pleno a punto de celebrarse. Tema que suscita la mayor curiosidad.

Amplia es la ponencia que atiende al transporte y comunicaciones. No se olvida un punto, cuando se plantea la necesidad de la realización de un plan regional de infraestructura; pero sigamos por nuestros predios.

En relación con los aeropuertos, y con esa visión futurista que ha de presidir el estudio, cabe leer: "En Albacete sería preciso el acondicionamiento del aeropuerto militar, apto para emergencias, por tener muchas horas despejadas, cuando están cerrados los costeros". Es otra cuestión que mereció estudios y comentarios hace muchos años. Incluso se intentó que fuera punto de partida para vuelos civiles a distintos puntos. Con el tiempo, habida cuenta de los avances en todos los sectores, se sentirá también esa necesidad.

No se olvida, nuevamente, el toque a la terminación del ferrocarril en el tramo Baeza-Albacete, del antiguo proyecto Baeza-Utiel. Sería ocioso recordar cuantas veces ha salido a la palestra el tema a lo largo de los años. Asoma la cabeza tímidamente y vuelve a la losa de los sueños. Y hay que ver que se afinó lo suyo, a la vista de lo que ya había construido y el porcentaje que restaba por terminar, para considerar sus ventajas. Ahora, con las estaciones para contenedores, la coordinación con la Red del Frío y más factores a considerar, el ferrocarril retorna vigoroso a los primeros planos. Quién sabe si continuará en el olvido y leguemos tal aspiración a nuestros nietos. O que sorpresa nos pueda deparar en los nuevos planes de desarrollo y en esta época ciertamente dura que se avizora. No hay que perder lo último, que es la esperanza.

Habrán más temas frente al Pleno del Consejo del Sureste.

MOLINA

:- LO QUE VD. NO LEYO :-

Los españoles y el juego

Pedro CRESPO, en "ABC".

La cifra de lo jugado por los españoles, en los casinos de Biarritz, según estimaciones facilitadas por la agencia Logos, ha sorprendido a muchos por sus numerosos ceros. Nada menos que seiscientos millones de pesetas, convenientemente transformadas en moneda legal francesa, se han vertido sobre los tapetes verdes de las mesas del Municipal y del Bellevue, sobre la ancha boca engullidora de las ruletas, en lo que va de año. Convertidas en especies las pesetas jugadas por los españoles en Biarritz, equivaldrían a una montaña de azúcar, a una cordillera de cemento, a una torrentera de gasolina, a unos diez mil televisores en color, a unos cinco mil coches de más de nueve caballos, a varios cientos de kilómetros de autopistas...

Si admitimos, de una vez, el atractivo indiscutible del juego, puede imaginarse también el realce que supondrían unos cuantos tapetes verdes, convenientemente rodeados de mármoles y alfombras, repartidos por la geografía nacional. De las Canarias a San Sebastián, pasando por Palma de Mallorca y Costa del Sol. Turismo permanente, atracción reposada y efectiva. Sería, parafraseando a Jacques Monod, el azar y la necesidad conjugándose en una fórmula positiva. Y la lotería y las quinielas tendrían una compañía sofisticada y efectiva.

EL FIN DE LA EUFORIA

En "Triunfo"

Ha llegado lo que se esperaba. Desde hace varios meses, los especialistas han venido anunciando que después del verano comenzaría a manifestarse con toda claridad el deterioro de la actividad económica nacional: fuerte proceso inflacionista y, paralelamente, recesión económica.

La situación es, a la vez, antigua y nueva, y por esta misma causa, las recetas propugnadas para combatir los problemas existentes son múltiples y dispares. Es antigua porque la recesión actual no es más que la continuación y consecuencia de la etapa alcista de los tres últimos años. La economía española viene atravesando desde finales de la década de los cincuenta unos ciclos perfectamente delimitados: expansión económica con tensiones de precios, política restrictiva—principalmente monetaria— para frenar el alza del coste de la vida, que incide en el ritmo de crecimiento, comienzo de una etapa recesiva hasta que se aplican de nuevo una serie de medidas de relanzamiento, vuelta a comenzar una etapa de expansión, y así sucesivamente.

Ante esta regularidad, con importantes efectos negativos por la incertidumbre que provoca ese movimiento cíclico, se ha planteado más de una vez si no es posible que nuestro país tenga un crecimiento económico sin sobresaltos es decir, sin tener que aplicar una política de "stop and go". La respuesta es que desgraciadamente ha sido la única alternativa coherente con los principios por los que se rige el sistema económico, con una orientación claramente desarrollista. Para lograr un crecimiento más sano sería preferible modificar muchos aspectos fundamentales de nuestra estructura económica, y esto, como es bien sabido, no se ha tratado de llevar a cabo.

Desde esta perspectiva, y llevando las cosas a un extremo casi determinista, corresponde al presente año el inicio de una etapa depresiva, pues en los tres años anteriores, sobre todo en 1973, el auge económico fue considerable con la particularidad de que el alza duró más tiempo que en otros períodos anteriores. El denominado recalentamiento de la actividad económica fue muy intenso en el pasado año, con un proceso inflacionista superior al de cual-

quier otro año de las últimas décadas. Por ello, la caída tenía que ser mayor como de hecho así empieza a manifestarse en la actualidad.

Al vuelo del comentario

AY, AQUELLOS TIEMPOS IDOS...

Por Francisco FUENTES

Las personas que ya hemos llegado a la edad madura, recordamos con cierto sabor de agrí dulce nostalgia, aquellas ciudades y aquellos pueblos, que conocimos y visitamos en nuestra niñez y en los años —ay, perdidos— de nuestra primera juventud.

Pueblos y ciudades, mal pavimentados, con poca luz, con escasos medios de comunicación, pero en cambio, con tanta tranquilidad, y tanto silencio y tanta riqueza, soterrada y oculta, de encanto, serenidad y poesía.

Hoy contempla uno las calles de cualquier ciudad, aunque sea discreta y parva, y las ve troadas en auténticos campos de batalla, en las que, dos contendientes, dos enemigos, luchan y combaten a brazo partido: el peatón y el tráfico motorizado.

El peatón, si puede, invade la calzada. El coche o la motocicleta o el motocarro hacen incursión, muchas veces, en las mismas aceras.

Así resulta, y no hay exageración ni cuento, que uno puede descubrir, con bastante frecuencia, al viandante atropellado en la misma calzada, por ser un intruso, y en las propias aceras, por ser un desastioso.

Y lo grande suele ser que en esta especie de pugilato entre los vehículos y los peatones, el vehículo acaba siempre por vencer. Se ha convertido en auténtico dueño y señor de las ciudades, y al peatón, el pobre, no le queda más alternativa que la de batirse en retirada. Cada uno de los lectores de este espacio puede comprobar, con sus propios ojos, el detalle, usual y corriente, de que en las ciudades grandes, lo mismo en las medianas y más chicas, las vías públicas se han convertido en inmensos garages.

La circulación rodada ha vencido en toda la línea. El peatón ya no puede caminar, libre y confiado, al izquierda por las aceras. Es más, en numerosas ocasiones no puede utilizar incluso su propio coche, porque le es imposible estacionarlo en las calles adonde se dirige.

Se tendrá que ir pensando, digo yo, si la cosa sigue así, en la oportunidad de viajar por el aire, mediante la instalación de aerobuses, helicópteros, u otros por el estilo, para ir a las ocupaciones, ordinarias y habituales.

El coche, díscolo y petulante, se ha hecho despota y presumido. Toma posesión, sin permiso, de los paños reservados para viandantes, e estorban hasta los árboles, las farolas y los jardines, las fuentes escultóricas y las estatuas.

Así nos vamos quedando, poco a poco, sin sol, sin aire puro, sin aceras, sin monumentos y sin historia. Sin espacios libres donde jueguen los niños y los ancianos pueden tejer y destejer la trama y la madeja de su mundo agonizante e iluminado. En medio del desierto, abrumador y estrepitoso, de la ciudad superpoblada y fulgurante, plagada de teatros, cines, discotecas, Bancos, establecimientos comerciales y mercantiles, nos sentimos cada día más arrastrados por el vértigo y la baráunda y el arrebato de una vida, que dista mucho, mucho, de brindarnos la esperanza de una existencia más humana y más cómoda.

Uno no es que vaya a proclamar, ahora, que cualquier tiempo pasado fue mejor, pero cuando compare la visión tierna y casi patriarcal de aquella existencia sin artilugios ni aspavientos, con ésta, tan lujosa y espléndida, en la que la mayoría de los seres humanos van siempre corriendo, para llegar siempre tarde, y sopesa uno y cataloga y mide la dimensión de aquella paz, patriarcal y serenada, y este torbellino bárbaro y demencial de nuestros días, no puede uno evitar que se ponga de pico, como un sollozo, aquel clima de nuestra niñez atariciopelada y venturosa, donde las horas y los días tenían un ritmo y una armonía, que ya han desaparecido para siempre.

ENSEÑANZA A DISTANCIA

Se pone en conocimiento de todas aquellas personas interesadas en cursar estudios de **CON-TABILIDAD** por este procedimiento, que ha quedado abierta la matrícula de ESCO, centro autorizado por el Ministerio de Educación y Ciencia (primer grupo, núm. 198).

Será informado gratuitamente enviando su nombre y dirección a ESCO, Apartado 10.129. Madrid.

El próximo lunes.

TEATRO INFANTIL, EN LA CASA DE LA CULTURA

El próximo lunes, a las seis de la tarde, en la Casa de la Cultura tendrá lugar una representación de teatro infantil, titulada «Fantasía en Gordolandia», libro y letras de las canciones de Vicente Aranda y música de Fernando J. Alpuente.

El acto está patrocinado por la Dirección General de Archivos y Bibliotecas.

AUDIENCIAS DEL JEFE DEL ESTADO

MADRID, 23.—En la mañana de hoy, en el Palacio de El Pardo, Su Excelencia el jefe del Estado recibió la siguiente audiencia civil:

Comité Directivo de la Federación Española de Boxeo, presidido por don Juan Gich Bech de Careda, delegado nacional de Educación Física y Deportes, acompañado de don José Utrera Molina, ministro secretario general del Movimiento.

Comité Español de la Confederación Europea de Agricultura, presidido por don Luis Mombiedro de la Torre, presidente de la Hermandad Sindical Nacional de Labradores y Ganaderos, acompañado de don Alejandro Fernández Sordo, ministro de Relaciones Sindicales.

Comisión del Sindicato Local de la Construcción de ferez de la Frontera, presidida por don Antolín de Santiago Juárez, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Cádiz, acompañado de don Alejandro Fernández Sordo, ministro

de Relaciones Sindicales, y del presidente del Sindicato Nacional de la Construcción, don Manuel Pérez Olea.

Comisión del Ayuntamiento de Ceuta, presidida por el alcalde don Alfonso Sotelo Azorín.

Comisión Permanente del Consejo de Administración del Banco Central, presidida por don Alfonso Escamez López.

Señor Narendra Singh, embajador de la India en Madrid.

Don Alfonso Lloreda Caifedo, embajador de Colombia en Madrid.

Don Gregorio López Bravo, doctor ingeniero naval.

Don Alberto Leyva Rey, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Sevilla.

Don José Manuel Menéndez Manjón, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Granada.

Don Dionisio Martín Sanz, ingeniero agrónomo y procurador en Cortes.

Doctor don Roberto Llauro Sabe.—Cifra.

Sesiones de la Comisión Permanente y del Pleno Municipal

Extracto de acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente:

Se aprueba el acta de la sesión anterior y diversas facturas de compras.

Nómina de jornales de la semana 2 al 8 del actual: 375.799 pesetas.

Cuenca de Caudales correspondientes al 2.º trimestre del actual ejercicio 1974.

Quedar enterada de la aprobación por el Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales del Pt.º Extraordinario para atender al pago de las obras de pavimentación de aceras, segunda fase, y pavimentación, quinta fase.

Quedan sobre la Mesa certificaciones 1 y 2 por obras de pavimentación de calles.

Certificación de construcción de pabellón de nichos en el Cementerio Municipal.

Devolución de fianzas a "Cubiertas y Tejados S.A." por obras en el Colegio "José Solís" y a don Tomás Cuevas por servicios complementarios de la Plaza de Toros.

Autorización a doña María Pilar Ortiz Montoya para adquirir parcela de terreno en el Cementerio Municipal, así como a doña Adelina Montejano Cuenca.

Licencia a doña Dolores Rodenas González para transferir propiedad de nicho.

Ratificar Resoluciones adoptadas por la Alcaldía sobre anulación de recibos y baja en el Padrón del Servicio de recogida domiciliar de basuras.

Se declara en ruina la finca sita en la calle Abelardo Sánchez, 32, propiedad de don José Fernández Mendoza.

Se acuerda comparecer en recurso contencioso interpuesto por don Carlos Sánchez sobre declaración de ruina de la finca sita en S. Alcázar, 63.

Queda sobre la Mesa petición de don Carlos Tenedor sobre expedición de certificación de la Ley del Suelo.

Licencias para construir edificios de nueva planta a don Santiago Rodenas Soriano y otro, en Pozo Cañada; Eufemio Bustos Sánchez, en Marqués de Molins, 7; Banco de Bilbao, en Martínez Villena, 1; Salvelló Picazo Riera, en el Paraje de "Hoya Rama", y don Víctor Navarro Ceno y otros, en Velarde, 49.

Es denegada la solicitada por don Pascual Nuño para construir en Alto del Molinico.

Se informa favorablemente la instalación solicitada por don José Giraldo Losa, quedando pendiente la de don Manuel López Vera.

Informe del ayudante de Obras Públicas para reparación del camino que conduce al nacimiento de Jorge.

Se aprueba el gasto para el arreglo de la plataforma de la Caseta de los Jardinillos.

Se acuerda la renovación de contratos a diferentes policías municipales.

Conceder una gratificación con diferencia al coeficiente 2'9 a María Socorro Fernández Manjavacas.

Recompensa a varios miembros de la Policía Municipal por su intervención en auxilio de víctima de un incendio.

Recompensa al personal que ha intervenido en la campaña de desratización.

Queda pendiente la petición de varios matarifes sobre aplicación de convenio laboral.

Aportación económica al Pt.º de la Universidad a Distancia, por importe de 1.159.000 pesetas.

Autorizar al concejal delegado del Cementerio para designar personal para trabajos del mismo.

Ruego del señor Sainz de Baranda, agradeciendo, en nombre del Colegio de Farmacéuticos, la colaboración prestada con motivo de la Asamblea Nacional que se ha celebrado en nuestra capital, así como al Cuerpo de la Policía Municipal por su colaboración en el desarrollo de la misma.

Requerir a la empresa constructora del edificio de la calle Mayor, esquina a Rosario, para que arregle el pavimento que ha sido deteriorado.

ACUERDOS DE LA SESION PLENARIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se hace constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del procurador en Cortes don José María de Miguel González, alcalde que fue de este Ayuntamiento.

Ratificar el acuerdo de la Comisión Permanente de adquisición de instalaciones complementaria para funcionamiento del horno crematorio del Matadero Municipal, cuyo presupuesto asciende a 176.300 pesetas.

Aprobar provisionalmente la cuenta general del presupuesto municipal ordinario de 1973.

La cuenta general del presupuesto de urbanismo de 1973.

Aprobación definitiva de la cuenta general del Patrimonio Municipal de 1973.

Inventario de Bienes Municipales de 1973.

Petición de prórroga del contratista de la obra de la Feria.

Aprobación de las bases del concurso libre para la provisión en propiedad de dos plazas de arquitectos municipales de la plantilla de este Ayuntamiento.

Asimismo, se aprueban las bases para la provisión de dos plazas de aparejadores de nuestro subsuelo, que permiría la puesta en riego

dores municipales.

Igualmente, las bases para la provisión de una plaza de perito industrial municipal.

Asignación al Patronato Municipal de Viviendas Sociales de un solar en la calle del Angel y de una asignación de 1.000.000 de pesetas.

Actualización de precios del contrato de ampliación de abastecimientos de aguas del Hondo de la Morena que supone sobre la cantidad presupuestada 778.619 pesetas.

Solicitar del Ministerio de Comercio subvención para construcción de un mercado minorista, aprobando el anteproyecto del mismo.

Adjudicación del concurso de adquisición de 12 motocicletas para la Policía Municipal, a don José Gregorio Prado, en la cantidad de 858.000 pesetas.

Aprobación del proyecto técnico de la Lonja Municipal, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 27.183.508'86 pesetas.

Queda sobre la Mesa el expediente del deslinde de terrenos en los ejidos de la Feria.

Aprobación de la relación definitiva de calles a pavimentar con cargo al plan de 1975 de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos.

Propuesta de valoración de zonas a efectos de la exacción del Arbitrio so-

bre Plus Valía correspondiente al trienio 1974-76, que es aprobada.

Quedar enterado del informe sobre desratización presentando por el concejal señor Ferrándis Flores.

Informar favorablemente al Ministerio de la Gobernación el nombramiento de don Angel Sánchez Martín como secretario general en propiedad de este Ayuntamiento.

Se da cuenta del avance del proyecto del Mercado Central en el Polígono "Alto de la Villa".

Aprobación expediente de Contribuciones Especiales por las obras de ensanche de la calle de la Perria y apertura de Doctos Ferrán.

Iniciar expediente para la contratación directa de las obras de reconstrucción de los Talleres Municipales.

Se da cuenta del decreto de la Alcaldía nombrando como séptimo teniente de alcalde a don Juan Pedro Fernández Serrano y como octavo a don Damián Ferrándis Flores.

Informar favorablemente ante el Ministerio de la Gobernación el nombramiento de don Jesús Jiménez García como interventor de Fondos Municipales en propiedad de este Ayuntamiento.

Adquisición del Grupo Escolar y locales comerciales en el grupo de viviendas Hermanos Falcó,

El ministro de Relaciones...

(Viene de la PRIMERA) S. I. S., don Vicente Cebrián, así como otras jerarquías.

Por añadidura estarán presentes las primeras autoridades de Albacete y de las provincias que se integran en el Consejo.

El programa de actos será el siguiente:

A las 10 de la mañana, reunión de las comisiones de trabajo para estudio y redacción definitiva de las conclusiones.

A las 13, primera reunión plenaria.

A las 16'30, segunda reunión plenaria.

A las 19'30, acto de clausura, en el Pabellón Polideportivo, que se iniciará con unas palabras de salutación del gobernador civil de Albacete, don Federico Gallo, dándose lectura, a continuación, de las principales conclusiones por el secretario general del Consejo, don Félix Romojaro.

Intervendrá seguidamente el presidente del Consejo, don Mariano Rojas Mo-

rales, y posteriormente el ministro de Planificación del Desarrollo, don Joaquín Gutiérrez Cano, para pronunciar, finalmente, el discurso de clausura el de Relaciones Sindicales, don Alejandro Fernández Sordo.

OTROS ACTOS

Los ministros y sus acompañantes llegarán a nuestra capital en avión, a la Base Aérea de Los Llanos, en la tarde del domingo, día 27, trasladándose a la Casa Sindical donde les será ofrecida una recepción.

A continuación presidirán reuniones con el Comité Ejecutivo Sindical, presidentes de Sindicatos y entidades provinciales, imponiendo diversas condecoraciones.

Asimismo, en la mañana del lunes, los citados miembros del Gobierno realizarán una visita al Polígono Industrial "Campollano" y celebrarán otras reuniones con los Consejos Provinciales de Empresarios y Trabajadores.

BUILDING

Marqués de Molins, 7

Próxima construcción de locales para oficinas

- Venta: precio de coste
- Régimen: comunidad

INFORMES: TLFNO. 22 28 48

"Albacete va a exponer..."

(Viene de la PRIMERA)

encabezan los organismos y entidades implicados en el desarrollo de la provincia, quienes sabrán transmitir sus anhelos, y la justicia de sus demandas.

—La presencia de dos ministros en Albacete —nos ha dicho don Alfredo Gil Muñoz, delegado sindical provincial— está motivada por el III Pleno del Consejo Económico-Sindical del Sureste, cuya celebración fue solicitada por Albacete y aprobada por la Comisión Permanente. Y ello nos ofrece la gran oportunidad de aprovechar su visita para, a través de las reuniones que mantendrán con el Comité Ejecutivo Sindical y los Consejos de Empresarios y Trabajadores, exponer nuestros problemas, dar a conocer nuestras preocupaciones en torno a aspectos fundamentales del progreso y desarrollo de la provincia.

—¿En qué asuntos se hará especial hincapié?

—En lo que concierne a transportes y comunicaciones, que pase lo más cerca posible de la capital la autopista Madrid-Alicante; en agricultura, diversas y concretas peticiones sobre el riego de zonas rurales con el fin de aprovechar los importantes recursos hídricos de nuestro subsuelo, que permiría la puesta en riego

de 20.000 hectáreas de terreno, con cultivos de altos rendimientos para promoción ganadera, para que la que, igualmente, se solicitan subvenciones y ayudas y medidas de protección con el con'guiente aumento del nivel de vida de este sector agrícola-ganadero, fundamentales en la economía provincial, asimismo, mayor apoyo al Polígono "Campollano", con concesiones que nec sita y merece por su singularidad en su creación y promoción popular.

—¿Esperanzado, entonces?

—De de luego. Y pienso que es la oportunidad para que todos los albacetenses respalden estas esperanzas con una asistencia masiva al acto de clausura del Consejo, en el Pabellón Polideportivo. Hay mucho que exponer al Gobierno, a través de estos dos ministros, que ha sido estudiado con entusiasmo, con fe y con ilusión en las distintas ponencias en las que se ha recogido el momento preocupante de la agricultura, de los empresarios y de los hombres del trabajo. La fuerza de nuestras peticiones la rubricará la presencia y el aliento de todos los albacetenses...

La Casa Sindical tiene un ritmo distinto, estos días. Son las horas de trabajo alborozado ante un gran acontecimiento social y político.

Luis PARREÑO

el tráfico actualidad

EL RADAR, TESTIGO DE LA VELOCIDAD

SOBRE LA LIMITACION DE VELOCIDAD

Nota del Ministerio de Obras Públicas

Entrevista realizada por don José Antonio Arbero, del periódico "Ya", al capitán don José Garijo, de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

El radar ya está en las carreteras españolas, con la misión básica de controlar la velocidad de los usuarios. De su funcionamiento hablará después un experto en el tema: el capitán Garijo, de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil. Por el momento, nosotros nos limitaremos a darles algunas indicaciones en lo tocante a su instalación.

La Guardia Civil dispone de dos tipos de radares. Uno de ellos, de pequeño tamaño, y otro, de dimensiones superiores, con una característica común: la necesidad, en ambos casos, de estar quietos para funcionar.

El primero de ambos va sencillamente montado sobre el salpicadero del coche oficial, conectado a una pantalla, que atisba el paso de los vehículos desde delante del morro del que lo lleva. Por tanto, circulando en el sentido que está colocado el coche de la Guardia Civil, es prácticamente imposible verlo hasta tanto no se ha llegado, precisamente, a su altura, momento en el que empieza a funcionar.

En cuanto al segundo (el curiosamente llamado modelo Multanova) suele usarse para su transporte (aunque no necesariamente), un vehículo oficial de mayores dimensiones (habitualmente un modelo furgoneta), si bien puede hacerse en otro de más pequeño tamaño mediante el uso de tripodes.

Tampoco éste, a pesar de su tamaño, es fácilmente observable por el conductor, por colocarse siempre con la pantalla en una posición no visible para éste, que circula cercano a la posición en que está colocado el coche oficial.

—De una manera básica, ¿cómo funcionan los equipos de radar de que disponen las Fuerzas de Tráfico de la Guardia Civil para comprobar la velocidad en carretera?

—El principio es el de acoplar un sistema fotográfico a un radar que funciona utilizando el efecto Doppler. Se trata de un radar que verifica la diferencia de frecuencia emitida y recibida. Con una transformación de esa "sensación" de alta frecuencia, hace ver unos números en un display, que es luego fotografiado por una cámara y que deja una prueba irrefutable de la velocidad a que iba el vehículo que se fotografió.

—¿La limitación de velocidad nos trajo los radares?

—La Guardia Civil ya tenía hecha la petición de radares antes de que entrara en vigor la limitación de velocidad general, ya que el aparato de radar no sólo se utiliza en la comprobación de velocidad, sino en multitud de otras ocasiones. De hecho, en el momento de establecerse la limitación, ya había catorce aparatos de radar funcionando en los diversos sectores de la Agrupación de Tráfico.

—¿Cuántos equipos de radar tienen hoy las Fuerzas de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil?

—Ahora mismo tenemos

cincuenta y seis aparatos.

—Desde que la Guardia Civil ha puesto en funcionamiento el radar, ¿se registran más o menos denuncias que antes por exceso de velocidad?

—Llegan más denuncias por exceso de velocidad, pero existe un dato interesante: en aquellos lugares donde el radar no estaba funcionando, y ha empezado a funcionar en fe-

chas recientes, se ha visto que en los primeros meses se llegaba a un treinta o un treinta y tres por ciento de infracciones. Con el paso del tiempo, esta cifra se viene estabilizando, y viene siendo, aproximadamente, de un nueve a un once por ciento el número de vehículos que pasan por el control de radar infringiendo la limitación de velocidad.

—Existe algún margen de error en las comprobaciones del radar?

—En la práctica, podía (Pasa a la SIGUIENTE)

Como aclaración a las informaciones aparecidas en la Prensa sobre las velocidades máximas en la red viaria, el Ministerio de Obras Públicas ha hecho constar que, además de las autopistas y autovías en servicio, se podrá circular con velocidad máxima de 110 kilómetros por hora en las carreteras con arcén de 1,50 metros como mínimo, o con dos o más carriles para cada sentido de circulación o

carril adicional para vehículos de marcha lenta, según se consigna en la Orden del Ministerio de la Gobernación del 6 de abril.

Dentro de las carreteras con estas características y a efecto de información del público en general, se señala que se podrá alcanzar esta velocidad en los seis itinerarios radiales y otras carreteras acondicionadas del Plan Redia, con (Pasa a la SIGUIENTE)

Resúmenes en tráfico CERCA DE CIEN MIL

ACCIDENTES DE TRAFICO EN 1973

Murieron 4.764 personas, siendo Barcelona la provincia de mayor incidencia de percances

MADRID, 23. — Durante el año 1973 se registraron en España 98.890 accidentes de tráfico, según datos del Boletín Informativo de la Dirección General de Tráfico del Ministerio de la Gobernación.

El número de accidentes mortales en dicho periodo fue de 4.052, con un total de 4.764 muertos. Del total de accidentes registrados, 66.387 lo fueron con víctimas, sumando éstas 105.321 personas.

En carretera se produjeron 45.804 accidentes, de ellos 3.173 mortales. El número de víctimas fue de 63.002, con 3.823 muertos. En zona urbana, el total de accidentes fue de 53.036, 879 de ellos mortales. El número de muertos por accidente de tráfico en zona urbana fue de 941.

Por provincias, Barcelona registró el mayor número de accidentes, con 26.528, siguiéndole Madrid con 11.334.

El mayor porcentaje de accidentes se dio en recta, de día y con buen tiempo, tanto en carretera como en zona urbana. Respecto al estado psico-físico del conductor, en el 77'07 por ciento de los accidentes en carretera y el 94'72 en zona urbana fueron cometidos por conductores distraídos o poco atentos. En carretera, la infracción que ha dado lugar a mayor número de accidentes ha sido circular a velocidad peligrosa, con un 34'85 por ciento. El porcentaje de esa infracción en zona ur-

baña es de un 20'41 por ciento.

HACIENDA Y LOS DE "SEGUNDA MANO"

El Ministerio de Hacienda ha decidido poner un poco de orden en el desmadrado mercado de la "segunda mano" automovilística, foco de no pocas plimerías y marcado, las más de las veces injustamente, con el sambenito de la deshonestidad y el engaño. Parece que habrá unas listas próximas a efectos contributivos, en las que el Ministerio marcará los precios estimados de los diferentes vehículos y sus años de fabricación. La medida, que esperamos sea la primera de una larga serie que ponga un poco de orden en el medio, ha causado general satisfacción.

PARACHOQUES NEUMATICOS



MUNICH (DAD). — Un concurso industrial de Munich acaba de presentar al público un parachoques de automóvil neumático que absorbe fácilmente la energía que se produce en choques con otro vehículo (al aparcar, por ejemplo), o con

cualquier obstáculo yendo a 8 km/h. de velocidad. Este dispositivo de aire a presión cumple con los requisitos de seguridad vigentes en los Estados Unidos y, a diferencia de los parachoques de funcionamiento hidráulico existentes o en fase experimental, presenta

la ventaja de su menor peso y de no causar heridas cortantes en caso de atropello de personal, debido a que no es metálico y a que carece de cantos. Dos grandes fábricas de autos alemanas muestran gran interés por esta novedad técnica.

¡¡AUTOMOVILISTAS!!
NO CONFUNDIRSE: SIEMPRE AMORTIGUADORES EN

TALLER MELITON

CON TECNICA Y EXPERIENCIA DE VEINTICINCO AÑOS.
REVISION GRATIS DE LA SUSPENSION DE SU COCHE, ¡GRATIS!
AMORTIGUADORES DESDE 150 PESETAS Y MONTAJE DE LAS MARCAS MAS ACREDITADAS:

KONI - RECORD - JUNIOR - EUREKA - MONROE
STROMBERG Y AMSTRONG

MELITON

LE OFRECE SUS SERVICIOS EN COMANDANTE MOLINA,
Número 11 — Teléfono 21.37.44. (Junto al Cuartel de la Guardia Civil).
ALBACETE

EL TRAFICO, ACTUALIDAD

MODIFICACION DE DETERMINADOS ARTICULOS DEL CODIGO DE CIRCULACION TAMBIEN SE REvisa EL CUADRO DE MULTAS

MADRID, 22.—Se modifican determinados artículos del Código de la Circulación y se revisa el cuadro de multas, según un Decreto de la Presidencia del Gobierno, que hoy inserta el "Boletín Oficial del Estado".

La disposición señala a los usuarios de las vías públicas deben comportarse correctamente y de forma que no constituyan peligro o entorpecimiento para la circulación, así como evitar cualquier daño a las personas o los bienes, ya sean de dominio público o de propiedad privada.

La libertad de movimientos del conductor de un vehículo, así como su campo de visión o permanente atención, no deben, en ningún caso, resultar sensiblemente disminuidos por el número excesivo de viajeros, por la posición o postura adoptada respecto a cualquiera de ellos por dicho conductor, por los objetos o animales domésticos transportados o por la colocación de cosas o materias no transparentes sobre los cristales.

En las vías interurbanas será obligatoria la utilización de cinturones de seguridad.

Los vehículos destinados al transporte de materias inflamables o peligrosas, deben hallarse dotados de extintores de incendios de dimensiones y eficacia adecuados en perfecto estado de funcionamiento. Siempre que transporten dichas materias llevarán dos paneles cuadrados, de color naranja, reflectantes. Dichos paneles deberán fijarse, uno en la parte delantera, y el otro en la parte posterior, en sitio bien visible. Una vez descargada la mercancía, y limpias y desgasificadas las cisternas, los paneles no deben ser visibles.

Todo conductor de un automóvil deberá circular a la velocidad que le permita detenerlo en el espacio visible de su frente, ante cualquier obstáculo previsible que pudiera encontrar. No deberá entorpecer la marcha de otros vehículos al mantener una velocidad anormalmente reducida sin causa justificada.

El conductor de un automóvil que circule por una vía interurbana, detrás de otro vehículo al que no pretenda adelantar, cuidará de mantener con éste una separación prudencial que permita a otros usuarios la maniobra de adelantamiento. Esta distancia deberá aumentarse en los casos de lluvia, poca visibilidad o poca adherencia a la calzada. En todo caso, la distancia entre uno y otro vehículo será de cincuenta metros.

Todos los vehículos de turismo y comerciales con peso máximo de dos mil kilogramos, capaces de sobrepasar, en llano, cuarenta kilómetros por hora, deberán ir provistos de cinturones de seguridad. Cualquier sentencia condenatoria por hechos de tráfico, que sea firme, o infracción a las normas de circulación que se indiquen, podrá determinar, además de la pena o multa que corresponda, la anulación de la licencia de conducción, en razón a las circunstancias.

Esta anulación impedirá a su conductor obtener otra, y para conducir posteriormente ciclomotores necesitará, al menos, el permiso de clase A-uno.

Los jefes provinciales de Tráfico, previa instrucción de expediente, conforme al título cuarto de la Ley de Procedimiento Administrativo, decretarán también la renovación de los permisos de conducción cuando su titular sea sorprendido por

SOBRE LA LIMITACION...

(Viene de la ANTERIOR) mos acondicionados de las provincias de Santander y Oviedo. CN-301, CN-430 y CN-330, salvo en los tramos en obras o travesías a que afecta este itinerario.

Estas son las carreteras en las que se puede circular hasta un máximo de 110 kilómetros hora.

CN-I, de Madrid a Irún, salvo en la subida al puerto de Somosierra y tramo de la provincia de Guipúzcoa.

CN-II, salvo el tramo del valle del Jalón y los Bruchs.

CN-III, salvo la salida de Madrid desde el final del tramo de autopista hasta el puente de Arganda.

CN-IV, salvo el tramo de Despeñaperros y tramos en obras de la provincia de Córdoba.

CN-V, en toda su longitud, salvo los tramos en que aún no se han concluido las obras.

CN-VI, salvo el tramo de Ponferrada a Lugo y acceso a El Ferrol.

CN-30, salvo en el tramo Málaga a la ciudad de Alicante y algunos tramos de esta provincia y de las de Tarragona y Barcelona.

CN-63, sólo en los tra-

La Dirección General de Carreteras iniciará, en fecha inmediata, una campaña de señalización de velocidad a 110 kilómetros por hora, con el fin de que los usuarios puedan distinguirlos del resto de la red.

MINUSVALIDO:

Te interesa conectar con el Servicio de Minusválidos Físicos y Psíquicos de la Seguridad Social: Gabinete Provincial del SEREM. Avenida de Pío XII, 21. 3.º Teléfono 21.44.99.

EL RADAR, TESTIGO...

(Viene de la ANTERIOR) mos decir que no. De hecho, hay un pequeño margen de error, que puede llegar a un uno por ciento cuando el aparato ya lleva en funcionamiento cierto tiempo, pero en un aparato nuevo el error no existe.

Los radares de la Guardia Civil actúan únicamente sobre los vehículos que circulan en el mismo sentido en que está instalado el aparato o también en sentido contrario?

—El radar "siente" todo vehículo, vaya en un sentido u otro, que rebasa la velocidad prefijada, mejor dicho, el "umbral de velocidad" prefijado en el cajetín de control.

—¿El radar fotografía el coche en cuanto éste se encuentra al nivel de la pantalla?

—El aparato de radar

funciona en el momento en que una parte del vehículo pasa por el haz de radar emitido por éste. Este haz es muy pequeño. Tiene una anchura de cuatro grados y una amplitud de unos quince grados. Dado que el ángulo de campo de la cámara fotográfica es muy superior a esos cuatro grados de ángulo del haz del radar, a un vehículo que pase frontalmente le queda todavía terreno suficiente para entrar dentro del ángulo de la cámara fotográfica y sale fotografiado.

—¿Entra en los cálculos de la Guardia Civil camuflar un tanto sus unidades de comprobación de velocidad para no dar facilidades a los infractores?

—La misión general de la Guardia Civil de Tráfico en cuanto a su prestación de servicio en carretera es evidentes dar más seguridad al usuario, auxiliarle en lo que necesite y dar más fluidez a la circulación, pero siempre dando primero seguridad y auxilio. Por esto, el criterio que se sigue es el de que el servicio en carretera, para que el usuario que lo necesite pueda reclamarlo, sea ostentoso. Sin embargo, en el caso concreto de estos aparatos de fotocontrol y de radar, cabría la posibilidad aunque de hecho las autoridades superiores son las que tienen que decidir de que, como son elementos esencialmente punitivos, estén lo más disimulados posible para que el usuario no los vea de antemano.

Y así concluye la entrevista. El radar está en las carreteras, a bordo de las unidades de la Guardia Civil. Conviene recordar que sus mediciones son exactas, y sus testimonios irrefutables.

"MUSICOS Y AFICIONADOS"

La casa de la música les brinda el mejor surtido de Instrumentos y accesorios, Pianos, Organos, Guitarras, Accesorios, Amplificadores, Micrófonos y todo lo necesario para Bandas, Orquestas, Conjuntos y Rondallas. Precios competitivos y el mejor servicio en reparaciones.

Comercial LARA

Serrano Alcázar, 22, no lo olviden, Comercial LARA, de Albacete.

Mercedes-Benz le invita a ver como trabaja su nuevo tractor MB trac 65/70.



No queremos que Vd. se limite a leer unas características técnicas que, fríamente, ya son interesantes de por sí; queremos, además, que Vd. asista a una demostración de este excepcional tractor con fuerza motriz a sus cuatro ruedas iguales, de gran tamaño y bloqueo de diferencial en ambos ejes, capaz de llevar un volquete de 1.600 litros para semillas. Para que Vd. vea de lo que es capaz este "monstruo" le invitamos a las demostraciones que se celebrarán a partir de las 10 horas, los días:

- Día 25 en Albacete. Finca "Las Delicias". Carretera Estación Chinchilla.
- Día 28 en la finca "LA FUEN-NEGRA", Km. 323 de la carretera nacional N.º 430, Almansa.

Datos de interés del nuevo tractor MB trac 65/70

- Preparación más racional para la siembra
- Mayor rendimiento por superficie en el abonado y fumigado
- Siembra sin pérdida lateral
- Mayor seguridad en el transporte
- Cabina confortable
- Sólo un operario es suficiente para su manejo.

AUTOVILLAR, S. A. Avda. Menéndez Pidal, 21. Teléfonos 22 42 00 y 22 42 04 - ALBACETE

LA NUEVA LEY GENERAL DE COOPERATIVAS

El proyecto de Ley General de Cooperativas recientemente informado por la Ponencia correspondiente y que ha comenzado a discutirse ante la Comisión de Trabajo de las Cortes, incorpora, a través de sus preceptos, los principios más modernos en materia de cooperativismo. Con su aprobación y entrada en vigor quedará actualizada y perfeccionada la legislación cooperativa, comprendida fundamentalmente en las siguientes normas:

— Ley de Cooperación de 2 de enero de 1942.
— Reglamento de Cooperación de 13 de agosto de 1971, que derogó el anterior de 11 de noviembre de 1943.
— Decreto de 9 de mayo de 1969, por el que se promulgó el Estatuto Fiscal de Cooperativas.
— Decreto de 13 de agosto de 1971, por el que se reguló, con carácter provisional, la Seguridad Social de los socios trabajadores de las cooperativas de producción.

OBJETIVOS DE LA LEY

Como su propio preámbulo indica, en nuestro mundo económico y social, el cooperativismo ha dejado de ser simple complemento o dato corrector del sistema capitalista para constituirse en componente decisivo de nuevas economías. Por ello, la nueva Ley persigue los siguientes objetivos:

— Seleccionar y robustecer los impulsos cooperativos que manifiestan vitalidad y valor propios.
— Fomentar y dar auténtica operatividad a estos impulsos cooperativos.
— Transformar las estructuras societarias con perspectivas de futuro.

IDEAS INSPIRADORAS DEL PROYECTO

El nuevo texto es producto de una larga elaboración en la que, en todo momento, se ha buscado la máxima participación a todos los niveles, junto a la necesaria especialización y competencia técnica en su formulación. Se han recogido en él las aspiraciones del movimiento cooperativo a través de Asambleas, Congresos, Seminarios, etc. y en su presentación al Gobierno ha participado ampliamente la Organización Sindical, junto al Ministerio de Trabajo.

Las principales ideas que se resumen en las siguientes:

— Reconocimiento de la autonomía de la sociedad como entidad de Derecho

privado que puede y debe participar en condiciones de igualdad con las demás sociedades, si bien engarzada en la idea del servicio social y comunitario, lo que, en su caso, le concederá ciertos beneficios.

— Potenciación al máximo de la empresa como tal, tanto en el orden funcional como técnico. En este sentido se dictan normas sobre gerencia y dirección tecnificada, constitución de servicios técnicos comunes con apoyo del Estado y la Organización Sindical, etc.

— Afirmación y desarrollo de los principios democráticos en las relaciones internas de funcionamiento de la cooperativa, como inherentes a su organización.

— Ampliación hasta el máximo de las bases asociativas y federativas entre las cooperativas.

— Reforzamiento de la estructura financiera, apoyo básico de toda actividad empresarial, mediante medidas como la eventual emisión de obligaciones, la posibilidad de asociados comanditarios, o la constitución de reservas sin menoscabo de una distribución de beneficios que armonice los intereses singulares del socio con las exigencias del interés colectivo.

— La cooperativa de producción se diseña siguiendo las antiguas inspiraciones laborales, como un modelo de empresa social, incorporando la participación de los trabajadores en los órganos de dirección, reconociéndoles el derecho a la información, adoptando medidas contra posibles desviaciones y fraudes respecto al buen servicio a la sociedad, estableciendo prohibiciones y responsabilidades para los gestores y directores ante los socios, los terceros y la comunidad nacional.

— A partir del principio de que el hombre es la base y el objetivo de la organización cooperativa, se concede especial atención a la educación cooperativa desde los supuestos de una promoción individual y societaria, y evitando los peligros que para los socios y la sociedad implicarían conductas ignorantes o irresponsables.

— El Estado asume el impulso, promoción y tutela del movimiento cooperativo, y ejercerá estas funciones en coordinación con la Organización Sindical, que desempeña las funciones de representación general de los intereses pro-

fesionales colectivos de las Sociedades Cooperativas y que, sin confusión entre uno y otro órgano, redundará, sin duda, en beneficio de todos. Las Uniones Sindicales Cooperativas se democratizarán, a la vez que se convierten en órganos que sirven técnicamente al desarrollo del principio federativo para potenciar a cada una de las empresas cooperativas en ellas integradas.

MOVIMIENTO COOPERATIVO EN ESPAÑA

Según datos del Registro oficial de Cooperativas del Ministerio de Trabajo, el 30 de septiembre último existían en España cerca de 300.000 socios agrupados en 15.726 coo-

perativas. El sector con mayor número de socios es el agrario, con 5.746 sociedades y algo más de 90.000 socios, seguido del de cooperativas de viviendas e industriales.

Las provincias con mayor número de cooperativas son, en estos momentos, las de Madrid, Navarra, León, Córdoba y Vizcaya, y las que agrupan más socios cooperativos, Madrid, Valencia, Tarragona, Palencia, Lérida y Guipúzcoa.

Las Sociedades cooperativas con mayor número medio de socios corresponden a las de consumo, seguidas de las de crédito, y las de menor número las del mar y vivienda.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario ANUNCIO Ampliación de la zona regable de HELLIN (Albacete)

SOLICITUD DE EXCEPCION, RESERVA Y ADJUDICACION DE TIERRAS A PROPIETARIOS CULTIVADORES DIRECTOS Y PERSONALES, ARRENDATARIOS Y APARCEROS, PROPIETARIOS QUE TENGAN CEDIDAS SUS TIERRAS EN ARRENDAMIENTO O APARCERIA Y EMPRESARIOS AGRICOLAS NO PROPIETARIOS Y TRABAJADORES AGRICOLAS

Aprobado por Decreto 2.653/1974, de 9 de agosto (Boletín Oficial del Estado número 225 de 19 de septiembre de 1974) el Plan General de Transformación de la ampliación de Zona regable de Hellín, en el término municipal de Hellín (Albacete) y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 104 de la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario de 12 de enero de 1973, todos los propietarios de tierras, incluidos en la mencionada Zona regable, que deseen acogerse a los beneficios que les otorga el referido Decreto, podrán solicitar, durante el plazo de tres meses, a partir del 19 de septiembre de 1974, fecha de la publicación del Decreto que aprueba el Plan General:

1.º—La excepción de la aplicación de las normas de reserva y exceso de las tierras, que en la fecha de publicación del Decreto 676/1973, de 15 de marzo, declarando de Interés Nacional la transformación de la zona, cumplan los requisitos exigidos en los apartados a) y b), del artículo 111 de la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario, de 12 de enero de 1973.

2.º—La calificación de reserva de las tierras exceptuadas que deseen beneficiarse de las obras de captación y conducción de la Zona, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario, haciendo declaración expresa de aceptar, antes de concedérsele la reserva, la imposición de una carga real, hasta un máximo de 25.000 Ptas./Ha., sobre el coste de las obras de interés común de las tierras, cuya reserva se solicita, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado b) del artículo 15 del Decreto que aprueba el Plan General de Transformación de la Zona.

3.º—La reserva de las tierras que cultivan directamente, acciéndoles a los beneficios otorgados en el artículo 16, del Decreto que aprueba el Plan General de Transformación de la Zona, siempre que cumplan los requisitos fijados en el artículo 15 del referido Decreto.

4.º—La adjudicación de un complemento de reserva, hasta completar las 10 Hás. que constituyen la unidad familiar, a aquellos propietarios cultivadores directos y personales a los que corresponda una reserva inferior a dicha unidad familiar, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo primero del artículo 18 del Decreto.

5.º—La adjudicación de una unidad familiar a

los arrendatarios o aparceros de tierras afectadas por la transformación previa en el Plan, de acuerdo con lo expresado en el párrafo segundo del artículo 18 y apartados a), b), c) y d), del artículo 19 del Decreto.

6.º—La adjudicación de una unidad familiar a los propietarios de la Zona que tengan sus tierras cedidas en arrendamiento o aparcería, de acuerdo con lo que dispone el párrafo tercero del artículo 18 del Decreto.

7.º—Los empresarios agrícolas no propietarios de tierras y los trabajadores agrícolas que desarrollen sus actividades en la Zona afectada por la transformación en regadío del término municipal de Hellín podrán solicitar la adjudicación de las tierras para la constitución de alguna de las explotaciones a que se refiere el artículo 7.º del Decreto, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19 del mismo.

Los escritos que al efecto formulen los interesados por sí mismos, por quienes igualmente les representen, o por personas apoderadas a dicho fin, deberán ajustarse a los modelos oficiales (NE-109 y NE-110) que les serán facilitados por la oficina de la Jefatura Provincial de este Instituto en Albacete (C/ Tesiferno Gallego, 1), en los que los interesados deberán concretar las peticiones que les interese hacer, declarando todas las tierras de su propiedad de la Zona, por expresión de las que lleven en cultivo directo, así como también las que pertenezcan a otros propietarios, cultivan en arrendamiento o aparcería, de acuerdo con lo que prescriben las disposiciones del Decreto 2.653/1974, de 9 de agosto, que aprueba el Plan General de Transformación de la Zona.

Los referidos escritos, que deberán presentarse durante el plazo indicado, y precisamente en la Jefatura Provincial de este Instituto en Albacete, contendrán todos los datos exigidos por los artículos 104 y 107 de la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario de 12 de enero de 1973, y se unirá a ellos el título de adquisición, o, en su caso, la certificación registral correspondiente a las tierras de su propiedad, enclavadas en la Zona.

Se recuerda expresamente que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 108 de la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario, tendrán el carácter de "tierras de exceso" y serán, por tanto, expropiables, por el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, todas las fincas de la Zona, pertenecientes a propietarios que, dentro del plazo arriba indicado, no hubieran presentado la correspondiente solicitud, de acuerdo con lo que en el presente Anuncio se previene.

Madrid, 23 de septiembre de 1974.
EL PRESIDENTE, P. D. (Firma ilegible)
DIRECCION DE ESTRUCTURAS AGRARIAS

PROFESORES DE E.G.B. DE ALBACETE Y PROVINCIA

EMPRESA DE AMBITO NACIONAL

Ofrece a ustedes la posibilidad de obtener de 12.000 a 20.000 pesetas mensuales, en trabajo compatible con Magisterio, dedicando sólo dos o tres horas diarias. Interesados, dirijan al apartado de Correos, número 413 de ALBACETE.

60 litros / hora de agua descalcificada, sin sabor a cloro y gratis con



WIL-SON

P.V.P. 1.590 pts.

mini-estación para el tratamiento del agua por cambiadores iónicos, importados de Alemania.

De venta en establecimientos de electrodomésticos.

Representante para Levante: JUSTO ARIZA Troya, 5. Tels. 22 33 10 y 22 33 19. VALENCIA

Aprobado por la Dirección General de Sanidad N.º 14

PARADAS DE TAXIS

| | |
|-----------------------|--------|
| Plaza del Caudillo | 21298 |
| Estación Vieja | 212985 |
| Casas Baratas | 220008 |
| Plaza Gabriel Lodares | 223006 |
| Plaza Isabel II | 220055 |

Los aviones del futuro serán de plástico

EL ALUMINIO SERA SUSTITUIDO POR NUEVOS MATERIALES DE NATURALEZA ORGANICA

LONDRES (Crónica de IPS, especial para nuestro diario).

El revolucionario proceso

ACCIDENTE DE UN AVION EN BARAJAS

No hubo víctimas

MADRID, 23.—Al salirse de la pista una de las ruedas del tren de aterrizaje un avión ha quedado con el ala izquierda tocando el suelo, pero sin que hubiera que lamentar desgracias personales. Un «Fokker 27», llegado de La Coruña con 17 pasajeros a bordo, tomó tierra en el aeropuerto de Barajas poco antes del mediodía de hoy. Momentos después, cuando el avión iba en rodadura, una de las ruedas del tren de aterrizaje se salió de la pista y el aparato quedó inclinado con el ala izquierda tocando tierra. Afortunadamente, ninguno de los pasajeros ni tripulantes sufrió el menor daño.—Cifra.

que se está registrando en el campo de la aviación comercial, jamás habría tenido lugar, a juicio de los expertos, sin el apoyo que le prestarán los nuevos materiales aeronáuticos. En efecto, una gran parte de la tecnología que se utiliza hoy en el campo de la aviación, es sólo la consecuencia directa e inmediata de la aparición de materiales como la fibra de vidrio, combinada con el aluminio, que resulta muy ligera y de una extraordinaria dureza.

Esa combinación, dista mucho de agotar las posibilidades de los materiales aeronáuticos, porque la investigación no cesa de lanzar al mercado productos de características cada vez más avanzadas. Gracias a ello es muy posible que los aviones comerciales del futuro sean todos de plástico, según ha señalado el ingeniero aeronáutico Dale Paschal, jefe de la División Chasis Aéreos de la Lockheed Californian Company, ante la Real Sociedad Aeronáutica de Londres.

De acuerdo con Paschal, la

aparición de una nueva fibra orgánica, a la que se ha designado como PRD-49, hace prever que, para dentro de diez años, el treinta por ciento, aproximadamente, de la estructura de los aviones comerciales, será de plástico. El nuevo material es muy superior a la fibra de vidrio, ya que resulta un treinta por ciento más ligero que ella y muchísimo más resistente.

La reducción del peso en la estructura de los aviones ha sido uno de los caballos de batalla que han permitido construir los actuales gigantes del aire. Sin la aparición de estos nuevos materiales, ninguno de los aviones de fuselaje ancho que prestan servicio en todas las rutas del mundo, habría llegado a fabricarse.

UNOS TRES MILLONES DE PERSONAS MUEREN DE TUBERCULOSIS ANUALMENTE

La enfermedad sigue siendo una de las peores plagas del género humano

RIO DE JANEIRO (Crónica especial para IPS, por L. Cerrato).—La Organización Mundial de la Salud acaba de facilitar en esta localidad unos datos verdaderamente escalofriantes: en el mundo hay unos 20 millones de personas que padecen de tuberculosis, registrándose unos 3 millones de defunciones anuales a causa de la enfermedad.

Los esfuerzos que la OMS viene realizando año tras año para detectar, tratar y prevenir la tuberculosis, han reducido sensiblemente la incidencia de la misma en los países más avanzados del mundo. Sin embargo, en las naciones subdesarrolladas las cifras de enfermos resultan espantosamente altas. En Brasil, por ejemplo, el Ministerio Nacional de Sanidad reveló recientemente, tras de

efectuar un detenido estudio en distintas regiones brasileñas, que la tuberculosis mata a un brasileño cada 40 minutos e infecta a otro cada 5 minutos. De acuerdo con el estudio, en Brasil existen en estos momentos 600.000 casos activos de tuberculosis, mientras que el 50 por ciento de sus 95 millones de habitantes hospedan bacilos tuberculosos en sus organismos, aunque su número no sea lo suficientemente alto para producir la enfermedad.

De acuerdo con los especialistas, el desarrollo de la enfermedad obedece a la naturaleza compleja del bacilo tuberculoso, que exige el tratamiento con varias drogas al mismo tiempo. Parece demostrado que el completo control de la enfermedad sólo se logra combinado la

soniada con otras drogas como el myambutol etambutol, descubierta por los investigadores de Lederle hace sólo cinco años. Esta droga ejerce una acción específica contra el microbacterium, inhibiendo la síntesis de metabolitos, necesaria para la multiplicación del bacilo tuberculoso.

Conocedoras de esta necesidad, las autoridades sanitarias brasileñas se esfuerzan en estos momentos por garantizarse el suministro de drogas con las que poder combatir la tuberculosis. A ello abedece la instalación de una nueva planta química en Resende, llevada a cabo por Cyanamid Química de Brasil, para la producción de myambutol en las cantidades que exige el tratamiento de los enfermos del país.

cartas al Director

Un campo de vuelos sin motor, en Ontur

Ontur, 22-10-74

Sr. director del diario LA VOZ DE ALBACETE ALBACETE

Muy señor mío:

Me complace informarle que el Ayuntamiento de esta localidad, a propuesta mía, ha decidido construir un campo de vuelo sin motor.

La idea tiene como fin reunir a los aficionados a esta faceta del deporte aéreo de las provincias limítrofes a quienes actualmente les resulta imposible practicarlo, puesto que el centro más próximo se encuentra en Mora de Toledo, en aquella provincia.

Dada la circunstancia de encontrarse Ontur, prácticamente en el punto medio entre Albacete y Murcia y teniendo estas provincias una gran tradición aeronáutica, la primera con su Base Aérea y Maestránza y la segunda con sus Academias del Aire y Escuela de Paracaidismo; así como contando, ambas, con sus Aeroclubs, se prevé que la idea sea bien acogida.

La base fundamental de este campo de vuelo, la constituye la llamada "Sierra del Madroño", magnífica ladera cruzada a los vientos dominantes y en cuya base se originan abundantísimas térmicas.

Para la construcción de las pistas, de más de 1.000 metros de longitud se han reservado aproximadamente 150.000 m2 lo que da idea de la envergadura del proyecto.

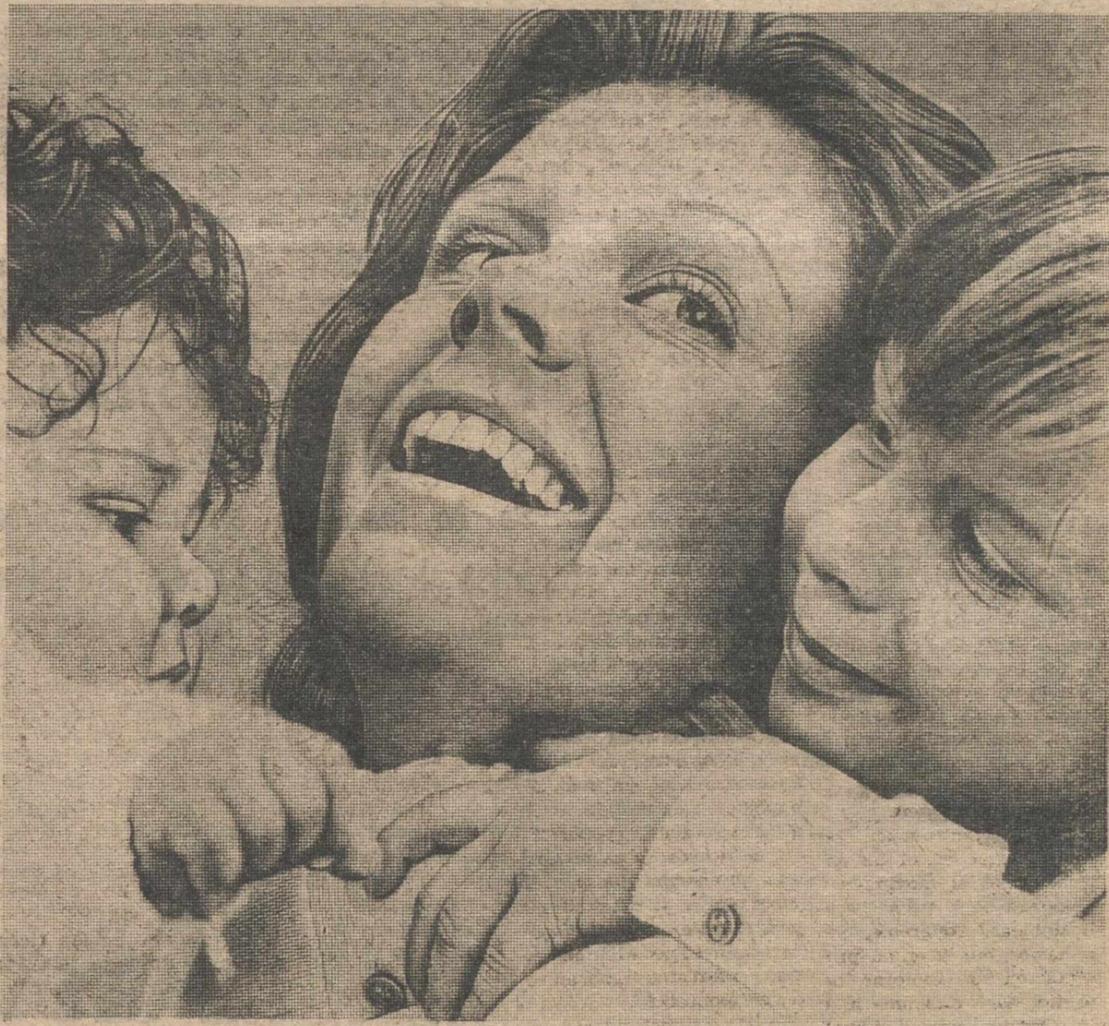
En fin, que de la acogida que se preste a esta idea, dependerá el que dispongamos de un centro de vuelo de vela donde poder satisfacer nuestro deseo de volar, contribuyendo a fomentar el amor a la Aviación y a la creación de un espíritu aeronáutico nacional.

Una vez que hayamos recogido las opiniones de los posibles integrantes de este club y en el supuesto de que sean favorables, solicitaremos de las autoridades aeronáuticas, la correspondiente autorización para la apertura, si procede, del campo.

Suplico la publicación de esta carta para información de los posibles interesados a quienes me ofrezco incondicionalmente para aclararles cualquier duda y de quienes espero su entusiasta colaboración.

Atentamente,

Faustino Cantos



esta noche FLEX... y mañana será otro día



Nadie sabe, como la mujer, lo que representa el trabajo del hogar. Su descanso es vital.

FLEX-MULTIELASTIC es el único colchón de muelles entrelazados sin nudos. Estos no pueden soltarse ni deformarse. Una garantía de calidad.

FLEX-MULTIELASTIC es el único colchón con mantas de Polycotón. Lana y algodón incrustado que nunca se desliza ni forma bolsás incómodas. Su cama siempre estará bien hecha. Una garantía de confort.

FLEX-MULTIELASTIC es el único colchón con cuatro cosidos de seguridad. Ni brincando se le "escapará un punto". Una garantía de duración.

Siete de cada diez españoles duermen en Flex, sueñan en Flex, confían en Flex.

Véalo por dentro. En España no hay nada que se le parezca. Consulte a su más próximo distribuidor Flex.



COLCHON FLEX MULTIELASTIC MULTIPLICA SU DESCANSO

MONTAL, EN ALMANSA "NO CREO QUE EL BARCELONA ESTE DESORBITANDO EL PRESUPUESTO DEL FUTBOL ESPAÑOL"

"El nivel de juego está mal, pero a la larga la presencia de ases extranjeros será beneficiosa"



Don Agustín Montal estuvo en Almansa el pasado fin de semana. El presidente del Barcelona accedió al diálogo poco antes de iniciarse el almuerzo con que la Peña Barcelonista agasajaba su presencia para inaugurar los nuevos locales, que a partir de ahora serán sede social de esta Peña.

—Señor Montal, ¿hay más peñas barcelonistas en la provincia de Albacete?

—Que yo sepa, no; al menos reconocida oficialmente por nuestro Club. Pero tenga en cuenta que tenemos más de doscientas peñas repartidas por toda nuestra geografía y no puedo precisarle con toda seguridad. Lo que sí puedo decirle es que en muchas ocasiones he coincidido con multitud de aficionados albacetenses, hinchas del Barcelona, como concretamente la pasada temporada cuando iba desde Alicante a Madrid, donde jugaba el Barcelona, y coincidí con varios autocares de simpatizantes albacetenses a nuestro equipo.

Agustín Montal, habla con marcado acento catalán, con esa ya tan suya y característica tranquilidad, aunque sea de temas espinosos y siempre de constante polémica en los medios de información deportiva como son los casos que han suscitado jugadores fichados por el club azulgrana, y que de momento todavía no pueden alinearse con su equipo. Hommes como Sotil, Heredia y más recientemente Marinho.

—Al fichar a Neeskens, nosotros sabíamos que Sotil tendría que acogerse a la nacionalidad española; es pues cuestión de que terminen definitivamente los trámites para que Sotil pueda volver a jugar en competición oficial. El caso de Heredia es quizás algo más complicado, pues ya ha cumplido más de dos años de residencia en España, y además como argentino se han presentado los papeles para que pueda acogerse a la doble nacionalidad, pero sin embargo todavía no le ha sido dado el visto bueno. Y de

Marinho, lo único que puedo decir, es que el Barcelona ha presentado toda la documentación en regla, y este jugador no puede tardar mucho en estar en condiciones de ser alineado.

—Indudablemente el tema de los extranjeros y los oriundos, dentro del fútbol nacional, está alcanzando unos puntos que ya rayan en lo escandaloso. ¿Qué opina el Barcelona sobre esa reclamación que han lanzado el Atlético de Bilbao y la Real Sociedad?

—Todos los clubs están en su derecho de presentar lo que quieran; ahora bien, el Barcelona de una manera oficial, sobre eso no sabe nada.

—Escándalos y polémicas aparte, parece que el fútbol nacional está bastante mal, ¿es también ésta su opinión?

—Creo que el fútbol español ha pasado unos años bastante malos a un nivel internacional. Ahora, yo creo, que aunque está mal, a la larga la presencia de jugadores, de ases extranjeros, será beneficiosa, siempre que a la vez se pueda dar paso a la juventud, siempre que se cuide a los jugadores jóvenes, para que puedan dar el salto a las categorías nacionales. Pienso que si llegamos a compensar esto, España puede llegar a tener un buen fútbol.

—Como quizás usted sabrá, el presidente del Real Madrid, don Santiago Bernabéu, es de Almansa. ¿Qué tal son las relaciones entre el Barcelona y el club madrildista y por supuesto con su presidente?

—Con Bernabéu siempre ha habido unas relaciones cordiales. Lo que ocurre es que en el fútbol la rivalidad es inevitable, forma parte de él, y entre grandes equipos esta rivalidad todavía parece más enconada. Pero sólo se trata de los noventa minutos que puede durar un partido. Y referente a Bernabéu, yo le felicito de verdad porque es un gran presidente.

—Usted recordará que al principio de esta temporada se habló mucho sobre un

ofrecimiento de muchos millones, unos cincuenta creo recordar, del Barcelona al Bilbao, por Iribar. ¿Tenía algo de cierto el rumor?

—Mire, si el Barcelona tuviera que hacer caso de los rumores, en estos momentos no tendríamos suficiente dinero con el presupuesto del

Estado español.

—Ya que hemos entrado en materia de presupuestos, ya que hemos rozado ese capítulo tan importante en el fútbol, como es el económico, señor Montal ¿qué piensa de esos que acusan al Barcelona de haber desfasado las cifras que hoy se barajan en el fútbol español?

—Lo que creo es que el Barcelona ha ayudado mucho al presupuesto de todos los clubs de Primera, porque cada vez que nos desplazamos a sus terrenos están haciendo unas taquillas y unos llenos que, ni los más audaces, habían pensado que se pudieran hacer.

El tiempo era oro en esta visita de Montal a Almansa, el apretado programa de actos que había surgido con su visita, de sólo unas horas, tenía todavía que completarse antes de volver a la carretera. Por ello no nos quedaba otro remedio que terminar esta entrevista, con nuestro reconocimiento.

Juan Luis HERNANDEZ P.QUERAS

EL PRIMER SISTEMA DE ALARMA CARDIACO DEL MUNDO

Se ha instalado en un Hospital de San Francisco
Avisa al médico de guardia de cualquier alteración que se produzca en el ritmo cardiaco de los pacientes

SAN FRANCISCO. (Crónica especial para IPS, por John Dailey).—El Hospital Unity de San Francisco es el primero del mundo que dispone de un sistema de alarma cardiaco, capaz de avisar al médico de guardia de cualquier alteración que se registre en el funcionamiento del corazón de los pacientes sometidos a vigilancia.

El sistema puede atender al mismo tiempo cinco camas, y se encuentra conectado con el centro de guardia por telemetría. La terminal de alarma hace sonar un timbre cuando se produce cualquier alteración en el funcionamiento cardiaco de los cinco pacientes que se vigilan. La enfermera o el médico de guardia hacen funcionar entonces un osciloscopio de 5 trazos y al mismo tiempo pueden obtener un electrocardiograma del paciente. Por este procedimiento, en cuestión de segundos el médico conoce la naturaleza del problema que afecta al paciente.

La ventaja de este nuevo sistema, que ha sido perfeccionado en el Hospital Mount Zion y en el Laboratorio de Lockheed por el doctor Herman Uhley, es que, contrariamente a lo que sucede en las unidades de

tratamiento intensivo, no necesita que una enfermera permanezca permanentemente al lado de los pacientes sometidos a observación.

El equipo de telemetría es portátil, de forma que se

puede instalar en cualquier sala del hospital donde haya un paciente que acaba de ser sometido a tratamiento intensivo, sin necesidad de trasladarlo a unidades o salas de tratamiento intensivo.

POVEDILLA

Finalizaron las Fiestas Patronales

Nuestras fiestas del Rosario pasaron un año más, dejando atrás unos días entrañables y de recuerdos imborrables, compartiendo nuestras alegrías con el resto de los hijos de este pueblo que por azares de la vida se ven obligados, muy a pesar suyo, a estar desperdigados por la geografía española.

Este año tuvieron un especial relieve los festejos, en particular los taurinos, en cuanto a su original organización. Los jóvenes aportaron su dinero y esfuerzo y se montó un coso taurino en la confluencia de tres términos municipales para que disfrutaran de nuestra fiesta también los pueblos limítrofes. Se montó un servicio de autocares para el transporte del vecindario y se repartió cuerva y torraos para todo el mundo.

Contamos con la extraordinaria colaboración de un torero de arte incomparable, digno de admiración su comportamiento. Desde aquí queremos hacer público nuestro agradecimiento a Samuel Romano y López-Flores, que deleitó a la enorme concurrencia congregada en el improvisado coso taurino, con su largo saber en el manejo de capote y muleta.

Toreo suave, garboso, con una ejecución impecable.

El valor de los muchachos se puso de manifiesto al tener que coger, las reses a lidiar, en campo abierto, y con la sola ayuda de sus fuerzas y agilidad, sacando una por una las reses de la manada y tras la estampida ir cerrando el cerco humano hasta reducirlas.

J. CALIXTO

SUCESOS Peatón atropellado y muerto cerca de Fuentealbilla

A primeras horas de la mañana de ayer, en las proximidades de Fuentealbilla, ki-

lómetro 122'800 de la nacional Córdoba-Valencia, ocurrió un desgraciado accidente en el que resultó muerto Juan Abiétar Jiménez, de 71 años, con domicilio en la citada localidad albacetense.

La víctima fue atropellada por el turismo AB-32.579 que conducía Antonio Valera Gómez, a veintidós años, también en Fuentealbilla, sufriendo gravísimas heridas a consecuencia de las cuales murió poco después del accidente.

MATEMATICAS

5.º, 6.º y C. O. U. Profesor a domicilio. R. Acosta, 10-6.º B.

Ahora puede lacar a pincel sus muebles en alegres colores de moda fácilmente con

VALENITE SATINADO
(un nuevo producto de Barnices VALENITE S.A.)

Seca en tres horas



El Valenite Satinado proporciona también el más elegante acabado en el esmaltado de puertas, arrimaderos, cocinas, baños, aseos, habitaciones de niños, etc. Pídale en Droguerías.

DEPORTES DEPORTES DEPORTES DEPOR

LOS JUEGOS OLIMPICOS DE 1980 SE CELEBRARAN EN MOSCU

VIENA, 23.—Por primera vez un país europeo del Este organizará los Juegos Olímpicos: Moscú, capital de la URSS, ha sido elegida por el Comité Olímpico Internacional en el curso de su 75 reunión en Viena, para organizar los Juegos de Verano de la Vigésimosegunda Olimpiada, en 1980.

Samaranch, vicepresidente del Comité Olímpico Internacional

VIENA, 23.— El Comité Olímpico Internacional ha elegido esta tarde por aclamación al español Juan Antonio Samaranch para una de las tres vicepresidencias, en sustitución del conde de Beaumont, que ha concluido el término estatutario de su mandato.



El señor Samaranch era miembro del Comité Ejecutivo del C.O.I. desde hace cuatro años y fue elegido jefe de Protocolo, Prensa y Relaciones Públicas del Comité Olímpico Internacional en Méjico, en 1968, en ocasión de la sesión plenaria que se celebró en la capital azteca con motivo de los juegos olímpicos.

El At. Madrid empató en Derby, contra el County (2-2)

DERBY (Inglaterra), 23.—A dos goles han empatado el Atlético de Madrid y el Derby County, en encuentro de ida correspondiente a los dieciséisavos de final de la Copa de la "UEFA", celebrado hoy. Se llegó al descanso con empate a uno.

Arbitró el colegiado francés Robert Helies, que se mostró excesivamente meticuloso durante todo el encuentro. Pitó dos penaltis excesivamente severos que valieron el segundo tanto de cada equipo.

A los 14 minutos, Ayala ganó por pies a su secante Todd, lanza un potente tiro, esquinado, desde 30 metros y entra por la escuadra del marco defendido por Boulton; dos minutos después se botó un corner sobre el portal atlético, despeja Panadero Diaz, y en la melé formada inmediatamente, Nish disparó, a media altura, y el balón pasa por encima de Reina, que estaba tapado; en el minuto 31 de la continuación, en otro saque largo de Reina, falla Webster, deja solo a Gárate, éste se va hacia el gol; ante la salida de Boulton, Gárate se hizo un jaleo, perdiendo el balón, y cae al suelo en el choque con el portero; el árbitro señala el máximo

castigo, que lanza Luis, raso y a la derecha, nasta el fondo de la red. Cuando faltaban dos minutos para el final, en pleno acoso del Derby, Eusebio hizo una falta sobre el borde del área a Lee, que no entrañaba peligro, pero el árbitro pitó el segundo penalty; bota Rioch, fuerte y a media altura y fija el empate definitivo.—Alfil

El partido At. Madrid-Barcelona se jugará el domingo día 3

La Federación Española denegó el permiso para jugarlo el viernes anterior

El club azulgrana ha dicho: «Mandaremos a los suplentes»

MADRID, 23.—El partido de Liga entre el Atlético de Madrid y el Club de Fútbol Barcelona, correspondiente a la séptima jornada de la Liga, se jugará en el Estadio «Vicente Calderón» el domingo día tres de noviembre a las 4'30 de la tarde, según ha informado a Alfil un portavoz del club madrileño. El citado portavoz afirmó que el Barcelona se había dirigido a los directivos del

cruzada por el río Moskova. La capital de Moscú que tiene un clima continental (media de temperatura de 10 grados bajo cero en invierno a 19 grados sobre cero en verano) no es solamente un gran centro administrativo y cultural, sino también una gran ciudad industrial (textil y metalúrgica) y un puerto fluvial importante. Dispone de cuatro grandes aeropuertos y nueve estaciones de ferrocarril.

Moscú y el deporte: Antes de confiarle los Juegos Olímpicos de 1980, Moscú ha organizado numerosos campeonatos mundiales (gimnasia, tiro, esgrima, voleibol, pentathlon moderno y hockey sobre hierba) y campeonatos de Europa (remo, canoa-kayak, baloncesto, halterofilia y boxeo) y fue el escenario de la universiada del pasado año.

Actualmente Moscú cuenta con 69 estadios, 230 salas de gimnasia, 22 piscinas de 50 metros, 110 terrenos de fútbol y numerosos centros deportivos de gran categoría, como el Estadio Lenin, un magnifico complejo con capacidad para 103.000 espectadores, el Estadio del Dynamo (56.000), el Lokomotiv (43.000), el Palacio de Deportes del Estadio Lenin (14.000), Palacio de Deportes de Sokolniki (12.000), Palacio de Deportes del Club Central del Ejército (5.000) y el Campo de Tiro del Dynamo (2.000).

Las pruebas hípcas se celebrarán en el nuevo Estadio hípcico de Krylatskoie y en el Estadio Lenin, mientras que el puerto de Tallin, en el Báltico, recibirá las pruebas de vela.

Instalaciones previstas: Recientemente se han efectuado nuevas construcciones deportivas para las pruebas de natación y saltos (15.000 espectadores), boxeo y baloncesto (15.000), voleibol y esgrima (5.000), un campo de

tiro con arco (3.000) y un velódromo (10.000).

Villa olímpica: La construcción de la Villa olímpica está prevista en la pintoresca zona forestal de Izmailovo y tendrá una capacidad para 15.000 personas, con todo tipo de servicios, tanto administrativos como de trabajo para los deportistas.

Centro de Prensa: Los periodistas quedarán alojados en un nuevo hotel situado no lejos de la Villa olímpica. Se aseguran todas las necesidades propias a su trabajo.

Alojamiento de visitantes: Junto con las instalaciones ya existentes hay prevista la construcción de 40 hoteles que permitan la visita de 115.000 personas.

Financiación de los Juegos: El costo de construcción y otros gastos diversos se estima entre los 250 a 300 millones de dólares. La subvención la cubre el Gobierno soviético, el Ayuntamiento de Moscú y se completa con el proyecto de una lotería especial.

El Comité de Organización garantiza que todo atleta, oficial o periodista acreditado por su Comité Nacional Olímpico obtendrá su visado de entrada.—Alfil.

El Zaragoza derrotado por la mínima en Zurich (2-1)

ZURICH, 23.— El Grashopper Zurich ha vencido, por dos a uno, al Zaragoza, en el primer encuentro de los dieciséisavos de final de la Copa de la "UEFA". Se llegó al descanso con ventaja del cuadro suizo por uno a cero. Arbitró el germano oriental Einbek, mal.

Los goles fueron marcados a los 31 minutos, tras una falta al borde del área zaragozista, botada por Grann que bate a Irazusta;

dijo finalmente el portavoz rojiblanco.—Alfil.

JUGARAN LOS SUPLENTE

BARCELONA, 23.—Si nos prohíbe la Federación jugar el día uno en Madrid frente al Atlético, tal como hemos solicitado, no nos queda más remedio que presentar en la capital de España un equipo de suplentes, ha declarado en Rotterdam, el presidente del Club azulgrana, Agustín Montal.—Alfil.

La quiniela de LA VOZ DE ALBACETE

Quiniela grid with numbers 1-14 and a grid for marking results. Includes text: 'P.A.M.O.B.' and 'POR FAVOR, ESCRIBA, SI LE ES POSIBLE CON TINTA O BOLIGRAPHO AZUL'.

Clara victoria del Real Madrid sobre el Austria (3-0)

MADRID, 23.—Por tres goles a cero, todos marcados en la primera parte, el Real Madrid ha vencido al Austria de Viena en partido de ida de los octavos de final de la Copa de Europa de Campeones de Copa, jugado esta noche en el Estadio Santiago Bernabeu.

Arbitró el colegiado belga Vital Loraux, quien mostró tarjeta blanca a los jugadores del Austria Wieg (38 minutos de la primera parte) y Ober-

mayer (16 minutos de la complementaria).

Real Madrid: Miguel Angel, Touriño, Rubiñán, Camacho; Eñito, Pirri; Roberto Martínez, Breitner, Santillana, Netzer y Macanás (Amancio).

Austria Viena: Baumgartner; R. Sara, Obermayer, Artin z; Baxbacher (Hengster), Krieger; Weigl, Mrales, Pirkner (Flala), Prohaska y Koeglberger.

El primer gol se produjo a los 35 minutos, a consecuencia de un fallo del portero, que ayudó a entrar la pelota levantada por Pirri a Santillana; cuatro minutos después, Santillana marca el segundo; un minuto más tarde, Rubiñán hace un gran avance por su banda, centra a Santillana desplazado a la izquierda y el centro de éste lo lleva Roberto Martínez a la red.—Alfil.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Trabajo SEGUROS SOCIALES MORTAS. ACADEMIA ALTOZANO. Contabilidad (oposiciones banca). Graduado Escolar. Idiomas. Taquigrafía y Mecanografía, Plaza Caudillo, 2. Teléfono 21 31 67. SE NECESITA mujer de unos 40 años, para cuidar niña estable, sueldo mensual de 6.000 pesetas o convenir. Razón: Teléfono 21 20 35, de 9 a 12 de la mañana y de 4 a 10 de la tarde al 22 00 20. Pisos SE VENDE PISO con calefacción, Virgen de Loreto, 2. Razón: Portería o Teléfono 21 19 97. OCASION piso nuevo, esquinado Avenida Mediterráneo. Informes: 2527177. Varios PAGO BIEN toda clase de monedas. Comercial ORIENTE, Plaza División Azul, 4 Comercial MACAO, Rosario, 20. VENDÓ SOLAR junto Ave-

nida Rodríguez Acosta, 440 m2. Razón: 21 15 65. VENDÓ LOCAL, propio almacén o similar 230 m2. Barato. Razón: 21 15 65. VENDÓ abrigo piel, estado nuevo. Teléfono 22 38 36. SE TRASPASA en Albacete, discoteca en pleno funcionamiento. Razón: Apartado 237. Teléfono 22 23 15. ACEITUNAS: Proveo a mayoristas. Apartado 44, Motilla (Córdoba). SE VENDEN O ALQUILAN locales industriales, con fuerza, luz y agua. Razón: Corregidor Godino, 37-A. CIZALLAS intermitentes Gairu. Fresadoras Lagun, Maseratti FU-4. Taladros sobremesa, sensitivos, Columna de 10 a 50 mm. Trenzadoras, Ranuradoras Elvasa. Oferta especial Mandrilladora Juariti MDR-55. Torno Tor 3.000. Torno de producción con copiador Sacem. Cepillo puente dos metros. Antonio Peña, S. A. Jacinto Benavente, 23. Valencia. Teléfonos 27 63 26 y 33 27 32.

Apertura de la Semana de La Mancha en Barcelona

(Viene de la PRIMERA) lona estaba abarrotada ayer, a las seis de la tarde, cuando se celebró la sesión inaugural de la "Semana de La Mancha", que se promueve bajo los auspicios del Ministerio de Información y Turismo y del Ayuntamiento barcelonés. Pronunció las palabras inaugurales don Jaime Abella, tercer teniente de alcalde, que excusó la ausencia del alcalde de la Ciudad Condal, don Enrique Masó, de viaje y del primer teniente de alcalde, enfermo. El señor Abella tuvo palabras de afecto y elogio para Federico Gallo, que iba a pronunciar el pregón de apertura.

Al acto, con numerosos manchegos afincados en Cataluña, asistieron los gobernadores de Toledo, don Jaime de Foxá; de Ciudad Real, señor Villalobos; de Cuenca, don Moisés Arrimadas, así como los presidentes de las Diputaciones, alcaldes, delegados de Información y Turismo y otras representaciones. También asistió al acto el delegado nacional de Cultura del Movimiento, don Jaime Delgado Martín.

PRESENCIA DE ALBACETE

Con nuestro gobernador civil, estaban el presidente de la Diputación, don Antonio Gómez Picazo; presidente de la Audiencia Territorial, don José Lorca García; alcalde de Albacete, don Ramón Bello Bañón; delegado provincial de Información y Turismo, don José A. Tarragó Pleyán; presidente de la Cámara de Comercio e Industria, don José Luis Fernández Fontecha y un nutrido grupo

El ex-dictador Papadopoulos, deportado

ATENAS, 23. — El Gobierno griego ha anunciado la deportación del ex-dictador Giorgios Papadopoulos y cuatro de sus íntimos asociados a una isla del Egeo.

Papadopoulos, Stylianos Pattakos, viceprimer ministro; Ioannis Lakas, ex coronel, y el ex comandante de los Servicios de Información (KYR), Michael Roufogalis, fueron deportados a la isla de Kea.

Según los informes, los cinco protagonistas del golpe de 1967 que impulsaron la dictadura militar hasta julio de 1974, fueron deportados por conspirar contra el nuevo Gobierno democrático. —Efe-Upi.

de paisanos afincados en estas tierras.

LA "SEMANA" EN LA PRENSA

Los periódicos de Barcelona han dedicado en mayor o menor espacio, atención a esta manifestación cultural y turística. Destacan un editorial de "La Vanguardia" titulado "Molinos de La Mancha en Cataluña" y una entrevista en "La Prensa", a su ex director Federico Gallo, donde manifiesta que "catalanes y manchegos se parecen en la laboriosidad, seriedad y sentido de la palabra". Otro de los puntos que destacan como interesante es el proyectado desfile de la Moda Dulcinea, precisamente en esta ciudad que está considerada como el centro más avanzado en este aspecto.

PREGON DE FEDERICO GALLO

Ante el numeroso público, autoridades y representantes de la Prensa, radio y televisión, don Federico Gallo pronunció el pregón de apertura de la "Semana de La Mancha", que constituyó un encendido canto a las cuatro provincias, fundamentado en su entronque histórico y en unos bellos giros literarios de la obra inmortal de Cervantes, comparativos con nuestro presente.

"Dos razones, la de los numerosos manchegos afincados en esta Barcelona que a todos con generosidad acoge si vienen a ella con afán de trabajo y seriedad de trato, y la de la última de las quijotescas aventuras, dos razones, que nos han llevado a las cuatro provincias de La Mancha a la elección de esta noble ciudad mediterránea para sede y marco de esta Semana de la cual hoy soy heraldo; semana prieta de actividades y manifestaciones de diversa índole, para general conocimiento, más que de las riquezas naturales de una comarca, de esa enorme y sustancial reserva del ideal de aquel mítico caballero, latente en cada palmo de tierra de la región manchega, de esa recia Mancha, *Solar de España, descarnado plano del costillar de España, hosco paraje, preñada sequedad, patria del grano/luz tremenda, luz monda, luz salvaje/campo de Dios, ascética del llano/metafísica pura del paisaje.* Que así ha descrito José María Blanc Garrido. Ascética

del llano y metafísica pura del paisaje. Ruta de la locura y tierra de buen vino de crepusculares reciescumbres, presto a convertirse en sangre al deseo y orden de las manos con agradas. Y en días de vendimia nos vemos ahora aquí, Ciudad Real, Toledo, Cuenca y Albacete, para traer a Barcelona y a Cataluña el saludo de la realidad manchega, a horcajadas de la locura que le presta solera. En estos días de vendimia en los cuales y en las cuatro provincias se recoge la uva a cambio de la soldada y con el tradicional aditamento del pan y del vino".

"La Mancha es, en sus cuatro provincias aportadoras y ante ella y su ideal realidad ensimismada, un compendio o suma y síntesis al mismo tiempo, de ganado y de vides, de olivos y cereales, de azafrán y minería. Nombres del quehacer de cada día y del cotidiano afán, repartidos, en mayor o menor proporción, si a la parte que a cada una de sus cuatro provincias corresponde nos atenemos. Lo cual hoy y aquí y en todo lugar y tiempo en que de La Mancha se hable y como tal, sería de una improcedencia flagrante a todas luces. Es ese nombre universal y sobre todo, a ese su poder de convocatoria correspondemos al poner, desde este punto y ahora, en vigencia y al amparo de las seculares e hidalgas piedras barcelonesas esta semana, ilusión de los afanes de las cuatro provincias participes en la entidad de lo manchego, y que, desde ahora, Barcelona y los barceloneses van a ser parte eficiente y sin duda entusiasta en las actividades de sus siete días."

Tras una lírica exaltación de las cuatro provincias, en sus recursos, su historia, su belleza, y de saludar en nombre de toda La Mancha a cuantos manchegos "viven, laboran y enseñan con su saber y con su tesón la encumbran", terminó así el señor Gallo Lacárcel:

"Fue en Barcelona donde comenzó a desquijotizarse Don Quijote, no obra, re-

calcó, del pragmatismo catalán, sino por la superchería del Bachiller Sansón Carrasco. Y tras las palabras de éste se inició el retorno de Don Quijote a lugar, a realidad, a cordura y a muerte. Y no y una y mil veces no y todas cuantas pueda llegar a decirse esta palabra. No. Don Quijote no es justo que terminará a manos y por obra de un truchimán cualquiera. Don Quijote, el loco, iluminado y terco Don Quijote ha de continuar en su peregrinaje de locura. Ha de continuar y continúa. Ha de seguir y sigue elevando a Aldonza Lorenzo y a la condición ideal de Dulcinea, lo que es tanto como elevar a esa ideal condición de La Mancha. Elevarla a esa ideal condición y en ella mantenerla. A La Mancha, cuya Semana en Barcelona queda en este punto y hora iniciada, y a España."

INAUGURACION DE LA EXPOSICION DE PINTURA

Tras el brillante pregón de don Federico Gallo, en

el salón de las crónicas, se inauguró la Exposición Antológica de Pintores Manchegos de Ciudad Real, Toledo, Cuenca y Albacete, que debería haber abierto un discurso de Benjamin Palencia, quien no ha asistido, aunque sí aparece un cuadro suyo con los de los albacetenses Llanos Ballarido, Abel Cuerda, Pilar Belmonte, Alfonso Quijada, Lozano, Juan Amo, Godofredo, Antonio Cuenca, Ali-

cia Navarro, González la Aleja y Ortiz Sarabia. Se cuelgan 55 cuadros en total.

CUERVA Y FOLKLORE

La jornada terminó dándose con la cuerva sirvió Paco Ros y con exhibición folklórica Grupo de Coros y Danza de la Casa de Cuenca Barcelona.

Resuelto el conflicto de médicos de Madrid

MADRID, 23.—El Instituto Nacional de Previsión ha levantado la suspensión del programa de docencia que diversos centros sanitarios de la Seguridad Social vienen desarrollando para la formación de los médicos internos y residentes en los mismos, según una nota oficial hecha pública por el referido Instituto.

Esta suspensión es conse-

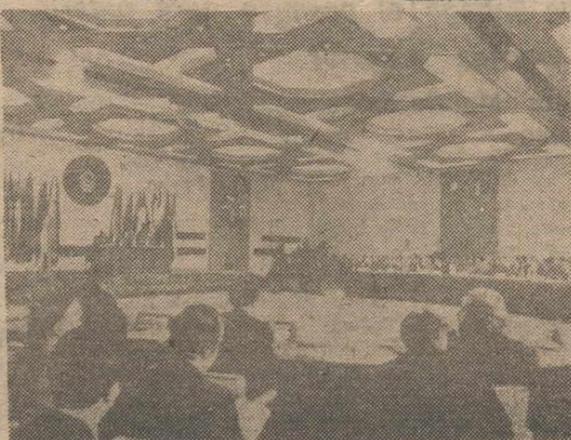
cuencia, se dice en la nota de la garantía ofrecida por el Consejo General de Colegios Médicos en cuanto a la reincorporación inmediata de los M. I. R. que se encontraban en paro hasta esta misma tarde. Esta garantía está respaldada por la conformidad dada en tal sentido por la Comisión de los médicos internos y residentes que se formó iniciado el conflicto que ahora concluye.—Cifra.

CARTAS A SANTA CLAUS



HELSINKI.—El Gobierno finlandés ha pedido a la Dirección de Correos que reconsidere su decisión de no admitir este año correspondencia dirigida a Santa Claus. La funcionaria de Correos, Anneli Kanerva, muestra algunos dibujos infantiles en sus cartas a la Montaña Korvatunturi, en las altas llanuras de Finlandia, residencia supuesta de Santa Claus.—(Telefoto CIFRA GRAFICA-UPI)

Conferencia árabe en Rabat



RABAT.—Sesión de apertura de la Conferencia de Ministros de Asuntos Exteriores de la Liga Árabe que celebra en Rabat.—(Telefoto EUROPA PRESS)

Utrera Molina y Pita Da Veiga consejeros nacionales del Movimiento

Ayer, juraron sus cargos ante S. E. el Jefe del Estado

MADRID, 23.—A primera hora de la tarde de hoy se celebró en el Palacio de El Pardo la solemne ceremonia del juramento de sus cargos de consejeros nacionales del Movimiento del ministro secretario general, don José Utrera Molina, y del almirante don Gabriel Pita da Veiga, ministro de Marina.

Celebrados los juramentos, Su Excelencia el Jefe del Es-

tado pronunció la frase ritual. Acompañaban a Su Excelencia, durante el acto, los secretarios primero y segundo del Consejo, señor Poma y señorita Ballesteros Landaburu; jefe del Protocolo de la Secretaría General, don José María de la Casa Militar; jefe de la Casa Civil, don Juan de la Casa Militar y ayudante de campo de Su Excelencia Cifra.

LA VOZ DE ALBACETE DIARIO DE LA MAÑANA

Vieves, 24 de octubre de 1974 - Telés.: 213584-213585